

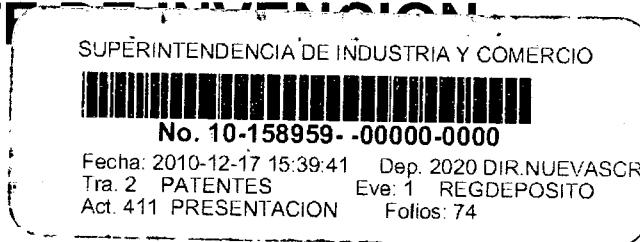
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

10-158959

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION



21. EXPEDIENTE N° _____

54. TÍTULO DISPENSADOR DE PRODUCTO Y PAQUETE DE
ARTÍCULOS ABSORBENTES.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE McNeil-PPC, Inc.

DOMICILIO Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América

74. APODERADO DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

22. BOGOTÁ, D.C. _____



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **McNeil-PPC, Inc.**

Dirección: 199 Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558, Estados Unidos de América.

Nacionalidad o Domicilio: Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América.

Lugar de Constitución: New Jersey, Estados Unidos de América.

Teléfono :

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
D'ALEMAN**

Dirección: Cra. 11 No. 86-53 piso 6

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 41.654.882 T.P. 20824
CSJ

4

**INVENTORES (ES)
(72)**

Nombre: **VER HOJA ANEXA**

Dirección:

Nacionalidad o Domicilio:

5 Título (54) **DISPENSADOR DE PRODUCTO Y PAQUETE DE ARTÍCULOS ABSORBENTES.**

6 Clasificación Internacional (51)

7 **Prioridad**

SI

☒

NO

☐

(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

18 de diciembre 2009

(31) Número de Solicitud

61/287,815

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses

☐

12 meses

☐

18 meses

☒

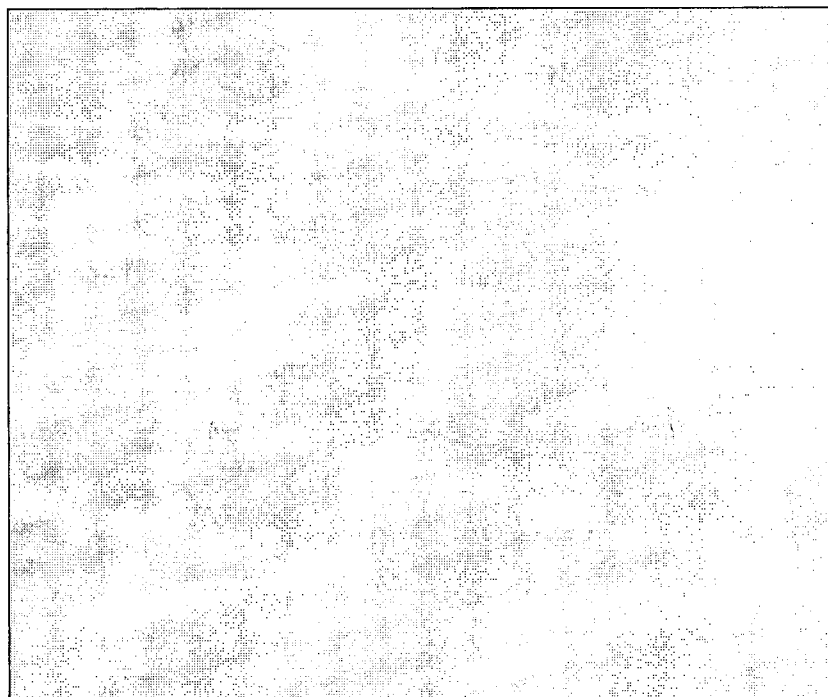
otros

☐

Cual

9 Comprobante de pago No. 10-104,803 // 10-101,131 // 10-104,845 // 10-104,933 // 10-101,039 // 10-101,130
// 10-104,844 Fecha 09 de diciembre de 2010 // 29 de noviembre de 2010

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por la reivindicación de prioridad
- ☒ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐

11 FIGURA CARACTERÍSTICA**NOMBRE : DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN****FIRMA:****C.C. 41.654.882****T.P. 20824**

ANEXO
INVENTORES

- 1.) **BISSAH, Kofi, A.** ✓
(16 Patton Drive, Somerset, New Jersey 08873, Estados Unidos de América);
- 2.) **DE OLIVEIRA, Ricardo** ✓
(516 Clydesdale Drive, New Hope, Pennsylvania 18938, Estados Unidos de América);
- 3.) **DESAI, Saurabh** ✓
(3 Corwen Court, Somerset, New Jersey 08873, Estados Unidos de América);
- 4.) **FUNG, Paul, Y.** ✓
(22 Leland Avenue, South River, New Jersey 08844, Estados Unidos de América);
- 5.) **LIBRIZZI, Joseph, J.** ✓
(19 Norz Drive, Hillsborough, New Jersey 08844, Estados Unidos de América);
- 6.) **NGUYEN, Thong** ✓
(821 Taylor Drive, Vestal, New York 13850, Estados Unidos de América);
- 7.) **PILLAI, Shoba** ✓
(608 Valley Stream Circle, feasterville, Pennsylvania 19053, Estados Unidos de América);

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 104,803
FECHA : DICIEMBRE 9 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	343200094	07/12/2010	37,075,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
1		TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

3
12-2781

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 200176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 101,131
FECHA : NOVIEMBRE 29 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MOSET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353190914	26/11/2010	25,235,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	100,000.00
90	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
	TOTAL :	200,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RECONOCIBLE :

RECIBO DE COTA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

4

P-2781

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 104,845
FECHA : DICIEMBRE 9 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	343200094	07/12/2010	37,075,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			TOTAL : \$ 50,000.00

SON: CINCUENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

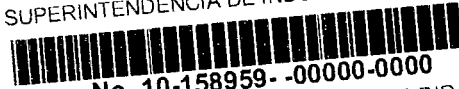
5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 104,933
FECHA : DICIEMBRE 9 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959-00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

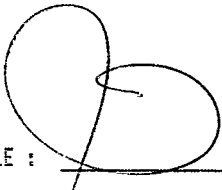
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	343200094	07/12/2010	37,075,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00
		TOTAL :	\$ 5,000.00

SON: CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 101,039
FECHA : NOVIEMBRE 29 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353180914	26/11/2010	85,235,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	49 INSCRIPCION DE LICENCIAS Y DERECH
			TOTAL : \$ 500,000.00

SON: QUINIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

7
P-2781

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 101,130
FECHA : NOVIEMBRE 29 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959- -00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353180914	26/11/2010	85,235,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	100,000.00
99	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
	TOTAL :	200,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 104,844
FECHA : DICIEMBRE 9 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-158959-00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 74

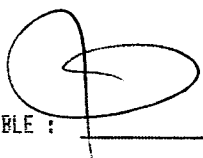
***** C O N S I L

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	343200094	07/12/2010	37,075,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			TOTAL : \$ 50,000.00

SON: CINCUENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

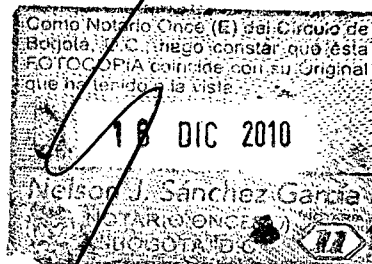
APOSTILLE

(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY:
AMANDA LIN HAYNES
3. ACTING IN THE CAPACITY OF:
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
4. BEARS THE SEAL/STAMP OF:
AMANDA LIN HAYNES, NOTARY

CERTIFIED

5. AT TRENTON, NEW JERSEY
6. THE 24TH DAY OF JUNE 2009
7. BY: R. David Rousseau, NEW JERSEY TREASURER
8. NO: A367051
9. SEAL/STAMP:
10. SIGNATURE



Certificate Number: 114699237

Verify this certificate at

https://www1.state.nj.us/TYTR_StandingCert/JSP/Verify_Cert.jsp

COLOMBIA

Carrera 11-Nº86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 Fax: (57 1) 6350824 Email: info@clarkemodet.com.co

PODER

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales McNeil-PPC, Inc.

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en 199 Grandview Road, New Jersey 08558, Estados Unidos de América.

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor de DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, con Cédula de Ciudadanía No. 41.654.882 de Bogotá, y tp. 20824 y CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, con Cédula de Ciudadanía No. 40.017.374 de Tunja, y tp. 36448, con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculta (facultamos) a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Dado y firmado en

a los días de

POWER OF ATTORNEY

I (we), the undersigned JOEL A ROTHFUS

legal representative(s) of de McNeil-PPC, Inc.

an organization existing under the laws of NEW JERSEY, USA

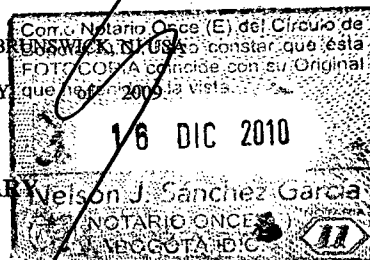
and in present execution of its business activity, domiciled 199 Grandview Road, New Jersey 08558, United States of America.

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identification card No. 41.654.882 of Bogotá, and tp. 20824 and CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, tp. 36448, identification card No. 40.017.374 of Tunja, residing in Bogotá, Colombia, to act in the order of their appointment in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models; Designs, plant varieties; Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin; as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.
- 3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.
- 5) To register domain names before the competent entity.
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related object and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I (we) hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Granted and signed at NEW BRUNSWICK, N.J. USA, to constar que ésta
on this 20th day of MAY, 2010
FOTO COPIA coincide con su Original
que se lea en 2010 la vista

Firma / signature
JOEL A ROTHFUS, ASSISTANT SECRETARY



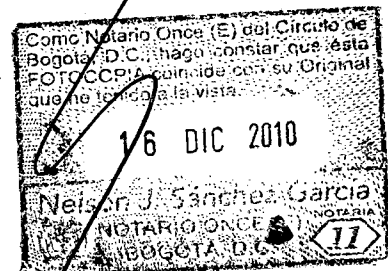
10. Firma: Firma ilegible

Número de certificado: 114699237

Verifique este certificado en línea:

<https://www1.state.nj.us/TYTR StandingCert/JSP/Verify Cert.jsp>

Jimena Escobar Uribe
JIMENA ESCOBAR URIBE
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución No. 0369 Min. Justicia 1995



CERTIFICADO NOTARIAL

(Cuando el solicitante es SOCIEDAD)

(Poderes otorgados en: El Salvador, Estados Unidos, México y Venezuela)

A los _____ días del mes de _____ de _____, el Notario que suscribe DA FE de que:

1. _____
(nombre de la persona que firma el poder)

mayor de edad y domiciliado _____
firmó de su puño
y letra el documento que antecede.

2. Conoce al (a la) otorgante y que este (a) está legalmente capacitado para el otorgamiento.

3. El otorgante ha firmado el referido documento en su carácter de _____
de la persona jurídica de de McNeil-PPC, Inc.

4. La citada persona jurídica con sede en 199 Grandview Road, New Jersey 08558, Estados Unidos de América, está legalmente constituida, que tiene actualmente existencia legal y que el acto para el cual se ha otorgado este poder está comprendido entre los que constituyen su objeto social.

5. El otorgante tiene efectivamente la representación que ostenta, que esta es legítima y que está facultado para otorgar este poder.

6. Las anteriores certificaciones de los puntos 3, 4 y 5, me constan porque he tenido a la vista los documentos auténticos.

AMANDA LIN HAYNES
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 10/28/2013

Notario Público

NOTA: A continuación de lo anterior, el Cónsul de Colombia debe autenticar la firma del Notario Público.

CERTIFICADO NOTARIAL (Cuando el solicitante es INDIVIDUO)

A los _____ días del mes de _____ de _____, el Notario que suscribe DA FE de que:

1. _____
(nombre de la persona que firma el poder)

mayor de edad y domiciliado en _____
firmó en su presencia

el documento que antecede, conoce al otorgante y que este está legalmente capacitado para el otorgamiento.

Notario Público

NOTA: A continuación de lo anterior, el Cónsul de Colombia debe autenticar la firma del Notario Público.

Para todos los demás países el Señor Cónsul de Colombia o ante quien se otorgue, debe expedir una certificación dejando constancia 1) de la existencia legal de la sociedad, 2) de que esta ejerce actualmente su objeto social, y 3) de que la persona o personas que otorgan el poder están facultadas para hacerlo, dejando constancia así mismo de que tuvo a la vista las pruebas que acrediten tales circunstancias.

**LEGALIZACIÓN POR EL CONSUL DE COLOMBIA
O POR APOSTILLA**

NOTARIAL CERTIFICATE

(When the applicant is a CORPORATION)

(Powers of attorney granted in: El Salvador, Mexico, U.S.A. and Venezuela)

This 19th day of MAY, 2009, the undersigned Notary CERTIFIES that:

1. JOEL A ROTHFUS
(name of the person who signs the power of attorney)

of legal age and domiciled in NEW BRUNSWICK, NJ USA set his hand on the foregoing document.

2. The grantor is to him personally known and that he/she has legal capacity to execute the document.

3. The grantor has executed the foregoing document in his capacity of ASSISTANT SECRETARY
of the juridical McNeil-PPC, Inc.

4. The mentioned juridical person with place of 199 Grandview Road, New Jersey 08558, United States of America, is duly organized, has actual legal existence and that the purposes for which the power of attorney is granted are within the scope of its corporate purposes.

5. The grantor has in fact the referred quality and that his/her representation is legal and that he/she is empowered to grant this power of attorney.

6. I have based the above certifications 3, 4 and 5, on the authentic documents which for such purpose were exhibited to me.


Notary Public

NOTA: Then the Colombian Consul must legalize the signature of the Notary Public.

NOTARIAL CERTIFICATE (When the applicant is an INDIVIDUALS)

On this _____ day of _____, the undersigned Notary CERTIFIES that:

1. _____
(name of the person who signs the Power of Attorney)

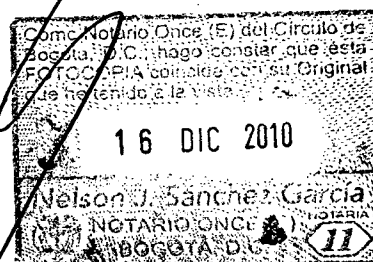
of legal age and domiciled at _____
signed in his presence the foregoing document, the grantor is to him personally known and that he/she has legal capacity to execute the document.

Notary Public

NOTA: Then the Colombian Consul must legalize the signature of the Notary Public.

For all other countries the Colombian Consul or before who it is granted must issue a certification stating 1) the legal existence of the corporation, 2) that the corporate purposes are actually being accomplished, 3) that the person or persons who grant this Power of Attorney are empowered to do it. The Consul will certify also that the documents evidencing those circumstances were exhibited to him.

LEGALIZATION BY THE COLOMBIAN CONSUL OR BY APOSTILLE.



13

Traducción oficial hecha por Jimena Escobar Uribe, traductora e intérprete oficial según resolución No. 0369 del Ministerio de Justicia, del documento legalizado mediante la APOSTILLA No. A-367051 de 24 de junio de 2009 expedida en Estados Unidos de América (Nueva Jersey) correspondiente a un documento de poder y una certificación notarial en inglés con su correspondiente traducción al español (razón por la cual no se hace su traducción), otorgado a la sociedad MCNEIL-PPC, INC., domiciliada en Nueva Jersey, Estados Unidos de América.

Documento de poder firmado el 28 de mayo de 2009 por Joel A. Rothfus, Secretario Asistente.

Sello notarial: Amanda Lin Haynes, Notario Público de Nueva Jersey, comisión termina el 10/28/2013.

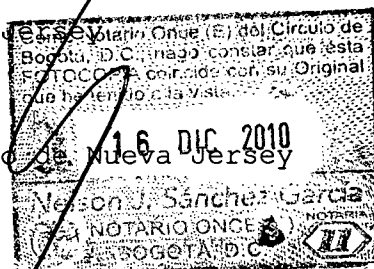
APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por AMANDA LIN HAYNES
3. Actuando en su calidad de Notario Público de Nueva Jersey
4. Lleva el sello/estampilla de AMANDA LIN HAYNES, notario

CERTIFICADO

5. En Trenton, Nueva Jersey
6. El 24 de junio de 2009
7. Por R. David Rousseau, Tesorero de Nueva Jersey
8. Certificado No. A367051
9. Sello/Estampilla: El Gran Sello del Estado de Nueva Jersey



Jimena Escobar Uribe
JIMENA ESCOBAR URIBE
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución No. 0369 Min. Justicia 1995

14

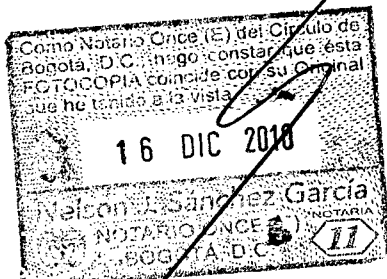
100.010.000 (C)
RELACIONES (A. 1.000.000)

2009 AGO 10 A 8:25

49

012780

Yimara Escobar



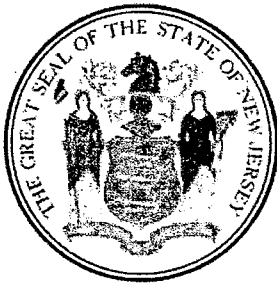
APOSTILLE

(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY:
GERALDINE A BAILEY
3. ACTING IN THE CAPACITY OF:
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
4. BEARS THE SEAL/STAMP OF:
GERALDINE A BAILEY, NOTARY

CERTIFIED

5. AT TRENTON, NEW JERSEY
6. THE 13TH DAY OF JULY 2009
7. BY: R. David Rousseau, NEW JERSEY TREASURER
8. NO: A368604
9. SEAL/STAMP:
10. SIGNATURE

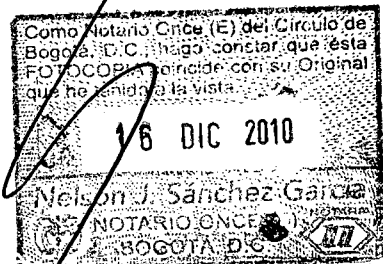


Certificate Number: 114825087

Verify this certificate at

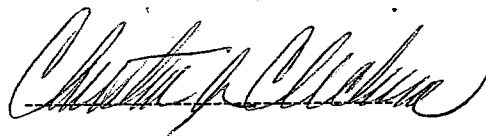
https://www1.state.nj.us/TYTR_StandingCert/JSP/Verify_Cert.jsp

[Handwritten signature]



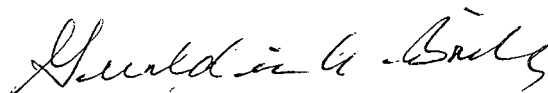
CERTIFICATION

I certify that **Joel A. Rothfus**, Assistant Secretary of **McNeil-PPC, Inc.**, a corporation existing, duly organized and complying with its corporate purposes in conformity with the laws of **New Jersey, United States of America**, whose home office is located in **Skillman, New Jersey**. I further certify that said individual is duly authorized to sign any and all instruments in his capacity as officer of the company and that the purposes for which are within the scope of the objects or activities of said corporation.



Sworn to and subscribed
before me this

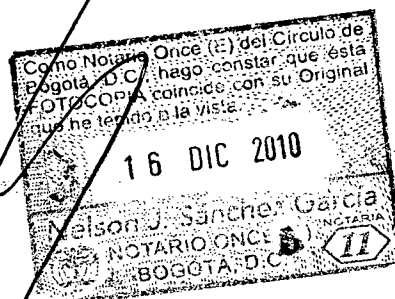
18th day of July, 2009



GERALDINE A. BAILEY
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 1/14/2014

Esta certificación notarial debe ser llenada en su totalidad y legalizarse por
Apostilla

This notarial certification must be filled in completely and be legalized by Apostille



16

Traducción oficial hecha por Jimena Escobar Uribe, traductora e intérprete oficial según resolución No. 0369 del Ministerio de Justicia, del documento legalizado mediante la APOSTILLA No. A-368604 de 13 de julio de 2009 expedida en Estados Unidos de América (Nueva Jersey) correspondiente a una certificación notarial relacionada con la sociedad MCNEIL-PPC, INC., domiciliada en Skillman, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.

CERTIFICACIÓN

Yo certifico que Joel A. Rothfus, Secretario Asistente de McNeil-PPC, Inc., una sociedad existente, debidamente constituida y cumpliendo con sus objetos corporativos de acuerdo con las leyes de Nueva Jersey, Estados Unidos de América, cuya casa matriz está localizada en Skillman, Nueva Jersey. Además certifico que dicho individuo está debidamente autorizado para firmar cualquier y todos los instrumentos en su capacidad como funcionario de la sociedad y que los propósitos para los cuales están dentro del espectro de los objetivos o actividades de dicha sociedad.

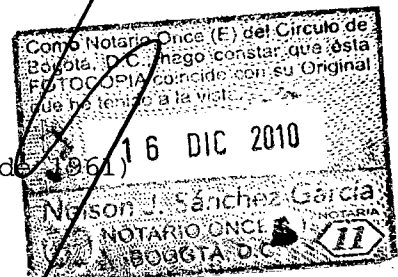
Firmado: Firma ilegible

Sello: Juramentado y suscrito ante mí este día 10 de julio de 2009.

Firmado: Geraldine A. Bailey, notario público de Nueva Jersey, comisión termina 1/14/2014.

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)



Jimena Escobar Uribe
JIMENA ESCOBAR URIBE
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución No. 0369 Min. Justicia 1995

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por GERLADINE A. BAILEY
3. Actuando en su calidad de Notario Público de Nueva Jersey
4. Lleva el sello/estampilla de GERLADINE A. BAILEY, notario

CERTIFICADO

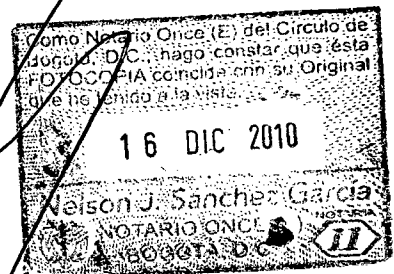
5. En Trenton, Nueva Jersey
6. El 13 de julio de 2009
7. Por R. David Rousseau, Tesorero de Nueva Jersey
8. Certificado No. A368604
9. Sello/Estampilla: El Gran Sello del Estado de Nueva Jersey
10. Firma: Firma ilegible

Número de certificado: 114825087

Verifique este certificado en línea:

<https://www1.state.nj.us/TYTR StandingCert/JSP/Verify Cert.jsp>

Jimena Escobar Uribe
JIMENA ESCOBAR URIBE
Traductor e Intérprete Oficial
Resolución No. 0369 Min. Justicia 1995



NOT. SANCHEZ GARCIA
BOGOTA D.C.

2009 06 10 A 8:25

[Signature]

018787

Jimena Escobar

Como Notario Once (E) del Circulo de
Bogota D.C. hago constar que esta
FOTOCOPIA coincide con su Original
que he tenido a la vista.

16 DIC 2010

Jerson J. Sánchez García
NOTARIO ONCE
BOGOTÁ D.C.

11

DISPENSADOR DE PRODUCTO Y PAQUETE DE ARTÍCULOS ABSORBENTES

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispensador de producto para
5 dispensar una composición de cuidado personal, y en particular a un dispensador de
producto para dispensar y aplicar dicha composición a una superficie del cuerpo
humano. El dispensador de acuerdo a la presente invención es particularmente útil para
aplicar dicha composición al área íntima del cuerpo. La presente invención también se
refiere a composiciones para repeler fluidos de una superficie, en particular una
10 superficie del cuerpo humano. Las composiciones de la presente invención comprenden
un portador volátil, un agente de sensación pulverulenta, y un éster, y son útiles, por
ejemplo, en las áreas del cuerpo humano las cuales son propensas a la humedad, tal
como el área íntima. Las composiciones de la presente invención además suelen
ayudar en la prevención del olor, irritación de la piel y excoiaciones asociadas con la
15 exposición a la humedad o fluido. La presente invención se refiere además a un paquete
que incluye un despachador de producto del tipo descrito anteriormente en conjunto con
un artículo absorbente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 El área íntima y otras superficies del cuerpo, las cuales por lo regular
entran en contacto con fluidos pueden ser una fuente de incomodidad y situaciones
embarazosas tanto en hombres como en mujeres. Dicha incomodidad y situaciones
embarazosas se pueden asociar, por ejemplo, con adultos que sufren de
incontinencia, y los ciclos mensualmente regulares de las mujeres durante sus
25 años reproductivos. En ambos casos, la incomodidad generalmente se refiere a
irritación y la sensación de humedad y las situaciones embarazosas usualmente se

19

deben a la presencia de olor. También, en niños, especialmente bebés, el área íntima puede irritarse debido al contacto de orina y heces con la piel.

Para superar estas cuestiones, se han desarrollado productos los cuales absorben fluidos o transpiran el fluido lejos del cuerpo. Ejemplos de dichos tipos de productos incluyen artículos de protección sanitaria, pañales y productos para la incontinencia. Con el paso de los años, se han hecho varias mejoras a dichos productos para ayudar en la absorción o transpiración de fluido, por ejemplo, se ha añadido material superabsorbente a las construcciones, se han desarrollado nuevos materiales para las capas cobertoras, y se han añadido capas de transferencia para ayudar a la transpiración del fluido en las capas absorbentes. Adicionalmente, se han incorporado agentes para el control del olor para absorber o enmascarar el olor. La inclusión de fragancias también puede añadir control adicional del olor. Todas estas mejoras se basan en un producto absorbente externo el cual transpira el fluido o la humedad.

Adicionalmente, las personas por años han usado productos tales como óxido de zinc, aceite o vaselina para repeler fluidos de su piel. Estos productos, aunque su rendimiento es bastante bueno al proporcionar una barrera impermeable, también dejan una sensación pegajosa indeseable en la piel.

Ejemplos de otras composiciones diseñadas para superar la sensación pegajosa se pueden encontrar en la patente de los Estados Unidos 6200964 y en la patente de los Estados Unidos 6384023 (ambas otorgadas a Singleton y otros.) y en la patente de los Estados Unidos 20060159645 (Miller y otros). Todas estas referencias usan un líquido volátil y un polímero de silicona.

Sin embargo, los solicitantes han reconocido la necesidad de composiciones que sean más efectivas al repeler fluidos de una superficie, tal como la superficie de un cuerpo humano, que las composiciones anteriores, y que preferentemente superen la sensación pegajosa asociada también con las

20

composiciones anteriores. Además, los solicitantes han reconocido la necesidad de un dispensador de producto que se pueda usar de manera efectiva, que dispense y aplique dichas composiciones al cuerpo en un modo discreto, higiénico y sencillo.

5 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

En vista de lo anterior, la presente invención proporciona, de acuerdo con un primer aspecto de la invención, un paquete que incluye un ensamble dispensador de producto y por lo menos un artículo absorbente, el ensamble dispensador de producto incluye un alojamiento contenedor que tiene una porción de cabeza y una cámara interna para contener una composición, la porción de cabeza incluye una pluralidad de aberturas, un elemento móvil dispuesto dentro del alojamiento contenedor que es móvil dentro del envase, de manera selectiva, por parte de un usuario, para permitir a un usuario manipular de manera selectiva un volumen de la cámara interna, el elemento móvil se adapta para facilitar que el usuario haga uso de la composición, de manera selectiva, desde el interior de la cámara interna, a través de las aberturas, mediante la reducción del volumen dentro de la cámara, un ensamble de tapa estructurado y dispuesto para ser colocado en la parte superior de la porción de cabeza del contenedor, el ensamble de tapa incluye una carcasa externa que tiene un primer extremo abierto y un segundo extremo cerrado, una primera almohadilla absorbente dispuesta sobre la parte superior de la porción de cabeza para recibir la composición a medida que se está haciendo uso de ella desde el contenedor, la primera almohadilla removible está adaptada para permitir que un usuario aplique la composición al cuerpo y que retire manualmente la almohadilla de la porción de cabeza después de que la composición ha sido aplicada, una pluralidad de almohadillas absorbentes dispuestas en una configuración apilada dentro de la carcasa externa, cada una de la pluralidad de almohadillas está adaptada para estar dispuesta, de manera

21

secuencial, en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible ha sido usada para aplicar la composición, y para luego ser retirada de la porción de cabeza por el usuario.

La presente invención proporciona, de acuerdo a un segundo aspecto de la invención, un paquete que incluye un ensamble dispensador de producto, y por lo menos un artículo absorbente, el ensamble dispensador de producto incluye un alojamiento contenedor que tiene una porción de cabeza y una cámara interna para contener una composición, la porción de cabeza incluye por lo menos una abertura, el alojamiento contenedor está estructurado y dispuesto para permitir que un usuario haga uso de la composición desde el interior de la cámara interna, de manera selectiva, a través de, por lo menos, una abertura, un ensamble de tapa estructurado y dispuesto para ser colocado en la parte superior de la porción de cabeza del contenedor, el ensamble de tapa incluye una carcasa externa que tiene un primer extremo abierto y un segundo extremo cerrado, una primera almohadilla absorbente dispuesta sobre la parte superior de la porción de cabeza para recibir la composición a medida que se está haciendo uso de ella desde el contenedor, la primera almohadilla removible está adaptada para permitir que un usuario aplique la composición al cuerpo y que retire manualmente la almohadilla de la porción de cabeza después de que la composición ha sido aplicada, una pluralidad de almohadillas absorbentes dispuestas en una configuración apilada dentro de la carcasa externa, cada una de la pluralidad de almohadillas está adaptada para estar dispuesta, de manera secuencial, en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible ha sido usada para aplicar la composición, y para luego ser retirada de la porción de cabeza por el usuario.

22

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La FIGURA 1 es una vista en perspectiva de un ensamble dispensador de producto de acuerdo a la primera modalidad de la presente invención;

5 La FIGURA 2 es una vista parcialmente ampliada del ensamble dispensador de producto mostrado en la FIGURA 1 que muestra el ensamble de tapa removido del alojamiento contenedor;

La FIGURA 3 es una vista en perspectiva detallada del ensamble de tapa que muestra la manera en la cual una pluralidad de almohadillas absorbentes
10 se disponen dentro de la carcasa externa del ensamble de tapa;

La FIGURA 4 es una vista en sección transversal del ensamble de tapa tomada a lo largo de la línea 4-4 en la FIGURA 2;

La FIGURA 5 es una vista en perspectiva parcialmente ampliada que muestra la manera en la cual una de las almohadillas absorbentes se dispone en la
15 porción de cabeza del alojamiento contenedor;

La FIGURA 5a es una vista en perspectiva detallada de la porción de cabeza, de acuerdo a una modalidad de la invención, que muestra la región encerrada dentro de un círculo de la porción de cabeza en la FIGURA 5;

La FIGURA 6 es una vista en sección transversal del alojamiento
20 contenedor y la almohadilla absorbente tomada a lo largo de la línea 6-6 en la FIGURA 2;

La FIGURA 7 es una vista en sección transversal detallada del alojamiento contenedor y la almohadilla absorbente, que muestra la porción encerrada dentro de un círculo en la FIGURA 6, y que describe la manera en la cual
25 la composición contenida dentro del alojamiento contenedor se extiende a través de la almohadilla absorbente durante el uso del ensamble;



Las FIGURAS 8 y 9 son vistas en sección transversal parciales del ensamble de tapa y alojamiento contenedor que muestran la manera en la cual una almohadilla limpia se retiene en la porción de cabeza del alojamiento contenedor cuando el ensamble de tapa se remueve del alojamiento contenedor;

5 La FIGURA 10 es una vista en perspectiva de una almohadilla absorbente y el alojamiento contenedor de acuerdo a una modalidad alterna de la presente invención;

La FIGURA 11 es una vista en sección transversal detallada tomada a lo largo de la línea 11-11 en la FIGURA 10 y que describe la manera en la cual la
10 composición contenida dentro del alojamiento contenedor pasa a través de las aberturas de la almohadilla absorbente;

Las FIGURAS 12-14 son vistas en perspectiva de un ensamble dispensador de producto de acuerdo a una segunda modalidad de la presente invención, que describe la manera en la cual una almohadilla absorbente se puede
15 remover manualmente del ensamble de tapa y aplicar a la porción de cabeza del alojamiento contenedor.

23

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Se cree que una persona con experiencia en la materia podría, sobre la base de la descripción incluida en la presente, usar plenamente la presente invención. Las siguientes modalidades específicas deben considerarse meramente
5 ilustrativas y no restringen el resto de la descripción de modo alguno.

A menos que se especifique lo contrario, todos los términos técnicos y científicos usados en la presente tienen el mismo significado que el conocido comúnmente por aquellos con experiencia en la materia a la que pertenece la invención. Asimismo, todas las publicaciones, solicitudes de patentes, patentes y
10 otras referencias mencionadas en la presente se incorporan como referencia.

Todos los porcentajes enumerados en esta descripción son porcentajes por peso, a menos que se especifique lo contrario.

Como se usa en la presente, el término "área íntima" significará el área cercana o entre los muslos, que incluye el área entrepiernas de un ser humano
15 donde se pueden presentar secreciones corporales, tales como orina, heces, flujo vaginal, fluido menstrual, y similares. El área íntima también incluirán los senos. El área íntima está típicamente cubierta por ropa interior o artículos absorbentes.

Como se usa en la presente el término "artículos absorbentes" incluye artículos tales como pañales (bebe y adulto), servilletas sanitarias, protectores,
20 pantiprotectores, almohadillas de lactancia y similares.

Ahora, en referencia a los dibujos, un ensamble dispensador de producto 10 de acuerdo a la primera modalidad de la invención se muestra en las Figuras 1-11. Como se observa en la Figura 1, el ensamble dispensador de producto 10, generalmente incluye un alojamiento contenedor 12 y un ensamble de tapa
25 removible 14 para proteger la composición contenida dentro del alojamiento 12.

Como se observa mejor en la Figura 6, el alojamiento contenedor 12 delimita una cámara interna 16 adaptada para contener una composición 18.

25

Preferentemente la composición 18 está en forma de un líquido o gel. El alojamiento contenedor 12 incluye además una porción de cabeza 20 que incluye una pluralidad de aberturas 22 como se observa mejor en las Figuras 6 y 7. Como se describe en más detalles a continuación, la pluralidad de aberturas 22 permite a un usuario desplegar selectivamente la composición desde dentro de la cámara interna 16 a través de las aberturas 22.

Como se observa en la Figura 6, el ensamble dispensador de producto 10 incluye además un miembro móvil 24 dispuesto dentro del alojamiento contenedor 12 y adaptado para permitir a un usuario manipular selectivamente un volumen de la cámara interna 16. Para manipular el volumen de la cámara interna 16, y específicamente para reducir el volumen de la cámara interna, un usuario puede desplegar selectivamente la composición 18 a través de las aberturas 22. Una porción central del miembro móvil 24 se proporciona con un manguito de acoplamiento roscado 26 para la colaboración con un tornillo elevador 28. El extremo inferior del tornillo elevador 28 se fija axialmente pero de manera rotatoria dentro de una abertura 29 del alojamiento contenedor 12. El extremo inferior del tornillo elevador 28 se acopla operativamente a una perilla 30. La rotación de la perilla 30 permite al usuario subir o bajar el miembro móvil 24 en relación al alojamiento contenedor 12. De esta manera, el usuario puede controlar manualmente el volumen dentro de la cámara interna 16 y de este modo desplegar la composición 18 desde dentro de la cámara 16 a través de las aberturas 22.

Como se observa mejor en la Figura 2 y la Figura 5, el ensamble dispensador de producto 10 incluye además una primera almohadilla absorbente 32 que está dispuesta en la parte superior de la porción de cabeza 20 del alojamiento contenedor 12. Como se muestra en la Figura 7, la primera almohadilla absorbente 32 se adapta para recibir la composición 18 cuando esta se despliegue desde la cámara interna 16 y a través de las aberturas 22. Como se describirá en más detalle

26

a continuación, la almohadilla absorbente 32 se adapta temporalmente, absorbe y retiene la composición para permitir a un usuario aplicar la composición 18 al cuerpo del usuario al colocar la almohadilla 32 en contacto con el cuerpo.

Como se observa en la Figura 5a, una superficie superior 34 de la porción de cabeza 20 se puede proporcionar con un material que incluye una pluralidad de ganchos 36 adaptados para retener la almohadilla absorbente 32 en su lugar mientras el usuario aplica la composición 18 al cuerpo. El material que incluye la pluralidad de ganchos 36 también permite a un usuario remover manualmente la almohadilla absorbente 32 de la porción de cabeza 20, y deshacerse de la misma, después de que la almohadilla 32 se ha usado para aplicar la composición 18 al cuerpo. Los materiales particularmente adecuados para los ganchos del tipo referido anteriormente se encuentran comercialmente disponibles de Velcro USA Inc., Manchester, New Hampshire. Otros medios también se pueden usar para retener la almohadilla absorbente 32 en su lugar, tal como ciertos adhesivos, siempre que dichos medios permitan al usuario remover selectivamente la almohadilla 32 después de que esta se ha usado para aplicar la composición 18 al cuerpo.

Como se muestra en la Figura 1 el ensamble de tapa 14 se estructura y dispone para colocarse en la parte superior de la porción de cabeza 20 del alojamiento contenedor 12. Como se muestra en las Figuras 3 y 4, el ensamble de tapa 14 incluye una carcasa externa 38 que tiene un primer extremo abierto 40 y un segundo extremo opuesto cerrado 42. Como se muestra en la Figura 3, la carcasa externa 36 se estructura y dispone para contener una pluralidad de almohadillas absorbentes 44 que se disponen en una configuración apilada dentro de la carcasa externa 36. Como se muestra en la Figura 4, la pluralidad de almohadillas 44 incluye una almohadilla inferior 44a que se dispone más cerca al extremo abierto 40 de la carcasa externa 38 y una pluralidad de almohadillas 44b dispuestas en la parte superior de la almohadilla inferior 44a. Como se muestra en las Figuras 3 y 4, la carcasa externa 38 incluye una

22

estructura de salientes 46 que se extiende hacia afuera desde una superficie interna 48 de la carcasa externa 38. Como se describirá en más detalle a continuación, la estructura de salientes 46 se adapta para retener la pluralidad de almohadillas 44 dentro del ensamble de tapa 14 hasta que cada una de las almohadillas 44 este lista para el uso.

Como se muestra en la Figura 4, el ensamble de tapa 14 incluye además una plataforma 48 dispuesta dentro de la carcasa externa 38. Como se describirá en más detalle a continuación, la plataforma 48 se adapta para impulsar la pluralidad de almohadillas absorbentes 44 hacia el extremo abierto 40 de la carcasa externa 38. El ensamble de tapa 14 incluye además un miembro elástico 50 que está dispuesto entre la carcasa externa 38 y la plataforma 48 y se adapta para impulsar la plataforma 48 hacia el extremo abierto 40 de la carcasa externa 38. El miembro elástico 50 puede comprender, por ejemplo, un resorte que tiene un primer extremo acoplado a la carcasa externa 38 y un segundo extremo acoplado a la plataforma 48. Otras estructuras adecuadas del miembro elástico se pueden emplear alternativamente siempre que estas impulsen efectivamente la plataforma 46 hacia el extremo abierto 40 de la carcasa externa 38.

La primera almohadilla absorbente 32 y cada una de la pluralidad de almohadillas absorbentes 44 se forman preferentemente de un material fibroso. Los materiales fibrosos adecuados incluyen, sin limitación, tejido, no tejido (orientado, por ejemplo, mediante un proceso de cardado, o no orientado), o tejidos tricotados. Las fibras se pueden integrar en una estructura no tejida mediante, por ejemplo, perforaciones de aguja, unión por paso de aire, hidroentramado, unión por hilado, unión química (que incluye la unión adhesiva), o procesamiento mecánico (tal como engofrado).

La primera almohadilla absorbente 32 y cada una de la pluralidad de almohadillas absorbentes 44 tiene preferentemente un espesor de aproximadamente

28

0,5 mm hasta aproximadamente 5 mm, más preferentemente de aproximadamente 1 mm hasta aproximadamente 5 mm. Preferentemente cada almohadilla absorbente tiene una base entre aproximadamente 10 gramos por metro cuadrado (g/m^2) y aproximadamente 450 gramos por metro cuadrado, preferentemente entre 5 aproximadamente 300 y aproximadamente 400 gramos por metro cuadrado. El material fibroso que forma cada almohadilla absorbente preferentemente incluye rayón para proporcionar suavidad y un material elástico fuerte, tal como una olefina o poliéster. Un material fibroso particularmente adecuado es una combinación perforada por aguja de rayón "TENCEL" de longitud media de la fibra de 1,5 denier y 10 PET de longitud media de la fibra de 4-5 denier disponible de Precision Custom Coating, Totowa, NJ.

El alojamiento contenedor 12, el ensamble de tapa removible 14, el miembro móvil 24, el tornillo elevador 28, la perilla 30, así como las partes constituyentes de éstos, se pueden construir de cualquier material rígido adecuado. 15 Preferentemente el alojamiento contenedor 12, el ensamble de tapa removible 14, el miembro móvil 24, el tornillo elevador 28, la perilla 30, así como las partes constituyentes de éstos, se forman de plástico por moldeo, aunque se podrían usar otros materiales rígidos adecuados.

En referencia a las Figuras 10 y 11, la almohadilla absorbente 32 20 opcionalmente se puede proporcionar con una pluralidad de agujeros 33 pretendidos para promover el flujo de la composición a través y al interior de la almohadilla absorbente 32 como se muestra en la Figura 11. En la modalidad específica de la invención mostrada en las Figuras 10 y 11 los agujeros 33 se disponen de manera que corresponden en ubicación a las aberturas 22 en el alojamiento contenedor 12. Por 25 supuesto, no se requiere que la pluralidad de agujeros 33 y las aberturas 22 correspondan exactamente en número y/o ubicación, siempre que los agujeros 33 y las

29

aberturas 22 promuevan el flujo de la composición a través y al interior de la almohadilla absorbente 32.

El método para usar el ensamble dispensador de producto 10 de acuerdo a la primera modalidad de la invención se describirá con referencia a las Figuras 1-9.

- 5 Primero, el usuario remueve el ensamble de tapa 14 del alojamiento contenedor 12 como se muestra en las Figuras 1 y 2. Una vez que el ensamble de tapa 14 se removió del alojamiento contenedor 12, la primera almohadilla absorbente 32 se observa como se muestra en la Figura 2. Posteriormente, el usuario puede girar la perilla 30 (Figura 6) de manera que provoque que el miembro móvil 24 se mueva en una dirección
- 10 ascendente de modo que reduzca el volumen de la cámara interna 16. Al reducir el volumen de la cámara interna 16, la composición 18 se impulsa a través de las aberturas 22 en la porción de cabeza 20 del alojamiento contenedor 12, como se muestra en la Figura 7. Cuando la composición 18 se impulsa a través de las aberturas 22 la primera almohadilla absorbente 32 absorbe entonces dicha composición.
- 15 Posteriormente, el usuario puede usar el ensamble dispensador de producto 10 para aplicar la composición al cuerpo al colocar la superficie de la primera almohadilla absorbente 32 en contacto con el cuerpo. La primera almohadilla absorbente 32 se retiene en su lugar durante la aplicación de la composición 18 al cuerpo por medio del material que incluye la pluralidad de ganchos 36 que se disponen en la superficie
- 20 superior 34 de la porción de cabeza 20, como se observa en las Figuras 5 y 5a. Después de que la primera almohadilla absorbente 32 se usó para aplicar la composición 18 al cuerpo, el usuario puede remover manualmente la primera almohadilla absorbente 32 de la porción de cabeza 20 y deshacerse de la misma. Posteriormente, el usuario coloca el ensamble de tapa 14 detrás del alojamiento
- 25 contenedor 12 como se muestra en la Figura 8. Una vez que el ensamble de tapa 14 se coloca detrás del alojamiento contenedor 12, la almohadilla inferior 44a de la pluralidad de almohadillas 44 se coloca colindante con la superficie superior 34 de la porción de

30

cabeza, y por tanto, colindante con el material que incluye la pluralidad de ganchos 36, y la pluralidad de ganchos 36 enganchan la almohadilla inferior 44a. Una vez que el usuario está listo para usar el ensamble dispensador de producto 10 nuevamente, el usuario remueve el ensamble de tapa 14, como se muestra en la Figura 9. Después de remover el ensamble de tapa 14, la almohadilla inferior 44a se retiene en su lugar en la superficie superior 34 de la porción de cabeza 20 por el material que incluye la pluralidad de ganchos 36. De esta manera la almohadilla inferior 44a automáticamente se aplica a, y se retiene en, la porción de cabeza 20 del alojamiento contenedor 12. Como se muestra en la Figura 9, cuando el ensamble de tapa 14 se remueve del alojamiento contenedor 12, la plataforma 48 se impulsa hacia el extremo abierto 40 de la carcasa externa 38 por el miembro elástico 50. De esta manera el resto de la pluralidad de almohadillas absorbentes 44b se impulsa hacia el extremo abierto 40 de la carcasa externa 38. Las almohadillas absorbentes 44b se retienen dentro del ensamble de tapa 14 por la estructura de salientes 46. De esta manera, una nueva almohadilla absorbente 44 limpia siempre está lista para su uso cuando el usuario remueve el ensamble de tapa 14.

Un ensamble dispensador de producto 10a de acuerdo a una segunda modalidad de la invención se muestra en las Figuras 12-14. El ensamble dispensador de producto 10a de acuerdo a una segunda modalidad es sustancialmente idéntico al ensamble dispensador de producto 10b descrito anteriormente. Sin embargo, el ensamble dispensador de producto 10a no incluye la plataforma 48 o el miembro elástico 50. En su lugar, cuando el usuario desea reemplazar la primera almohadilla absorbente 32 usada, el usuario remueve manualmente, de manera simple, una nueva almohadilla absorbente 44 limpia del ensamble de tapa 14, como se muestra en la Figura 13 y aplica manualmente la almohadilla absorbente 44 limpia a la porción de cabeza 20 del alojamiento contenedor 12 como se muestra en la Figura 14. Para facilitar la remoción manual de la almohadilla absorbente 44 limpia del ensamble de tapa 14, la

carcasa externa 38 se proporciona con un puerto de acceso 52 como se muestra en las Figuras 12 y 13. El ensamble dispensador de producto 10a es idéntico en todos los demás aspectos al dispensador de producto 10 de acuerdo a la primera modalidad como se describió anteriormente.

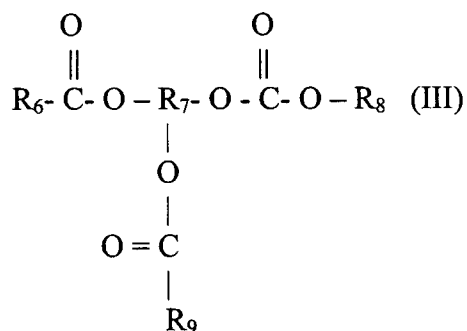
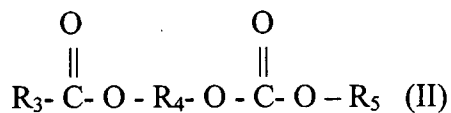
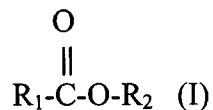
5 Los ensambles dispensadores de producto descritos en la presente son modalidades preferidas de la presente invención, sin embargo, otras modalidades son posibles dentro del alcance y espíritu de la invención reivindicada. Por ejemplo, el alojamiento contenedor se podría construir como un tubo flexible (por ejemplo como un tubo de pasta de dientes) para permitir a un usuario desplegar manualmente la
10 composición desde dentro del tubo al exprimir el tubo. Otras modalidades de la invención, dentro del espíritu y alcance de la invención reivindicada, serán evidentes para los expertos en la materia en base a la descripción de la invención hecha en la presente.

15 Composiciones de cuidado personal

Las composiciones de cuidado personal particularmente adecuadas para su uso con el ensamble dispensador descrito anteriormente se describen en detalles a continuación. Aunque las composiciones preferidas se describen en detalle a continuación, otras composiciones de líquidos o gel se podrían usar con el
20 dispositivo dispensador descrito anteriormente.

La composición de la presente invención contiene al menos tres componentes: una silicona cíclica volátil, un agente de sensación pulverulenta basado en silicona y un éster seleccionado del grupo que consiste de los compuestos de la Fórmula I, la Fórmula II, la Fórmula III, y combinaciones de dos o
25 más de éstos:

32



en donde R_1 , R_2 , R_3 , R_5 , R_6 , R_8 y R_9 son independientemente grupos alquilo o alquenilo de C_3 - C_{22} rectos o ramificados, sustituidos o insustituidos, saturados o insaturados, R_4 es una porción alquileo o alquenileno de C_3 - C_{22} recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado y R_7 es una porción de C_3 - C_{22} recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado, la composición es sustancialmente anhidra y el éster está presente en una cantidad de aproximadamente 5 % o menor.

Se ha encontrado sorprendentemente que la aplicación de esta composición resulta en una repulsión mayor de los fluidos del cuerpo que otras composiciones comparables vistas previamente. Este beneficio se demuestra por la medición del ángulo de contacto del agua colocada en una superficie que se ha tratado con la composición de acuerdo con la Pruebas de ángulo de contacto como se describe en la presente a continuación. Los solicitantes han descubierto inesperadamente, que las composiciones de la presente invención suelen exhibir un ángulo de contacto de 90°

33

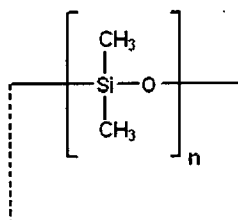
o mayor. En ciertas modalidades preferidas, las composiciones exhiben un ángulo de contacto de 91° o mayor y más preferentemente 92° o mayor. En ciertas modalidades particularmente preferidas, las composiciones exhiben un ángulo de contacto de 93° o mayor.

5 Los solicitantes también han medido el Índice de sequedad del cuerpo asociado con las composiciones y usos de la presente invención. Los solicitantes han descubierto que las composiciones reivindicadas proporcionan una sequedad del cuerpo significativa cuando se compara con otras composiciones comparables.

10 Los solicitantes además han reconocido que además de una repelencia inesperada al fluido, las composiciones de la presente invención, además, se pueden usar en el cuerpo para entregar una sensación estéticamente placentera a la piel. Después de la aplicación a la piel, la composición ofrece una sensación "pulverulenta" que es placentera para el usuario y aún continua la entrega del beneficio de lubricación y se desliza entre la superficie de la piel y otras
15 superficies tales como otras superficies de piel o ropa externa.

Los solicitantes también han medido el Índice de sequedad del cuerpo asociado con las composiciones y usos de la presente invención. Los solicitantes han descubierto que las composiciones reivindicadas proporcionan una sequedad del cuerpo significativa cuando se compara con otras composiciones comparables.

20 Cualquier portador de silicona cíclica volátil adecuado se puede usar en la presente invención. Como se usa en la presente el término "volátil" se refiere a los líquidos que tienen una presión de vapor medible a temperatura ambiente. Los ejemplos de portadores de silicona cíclica volátil adecuados incluyen las ciclometiconas de la fórmula:



34

en donde $n=3$ a 6. Los ejemplos de ciertos portadores de silicona cíclica volátil preferidos incluyen decametilciclopentasiloxano, dodecametilciclohexasiloxano, y similares. Una silicona cíclica volátil particularmente preferida es el decametilciclopentasiloxano. Una variedad de polidimetilsiloxanos cíclicos, volátiles, comercialmente disponibles incluye: fluidos Dow Corning DC 244 y DC 344 (ciclotetrasiloxanos) y DC 245 y DC345 (ciclopentasiloxanos) fabricados por Dow Corning, Midland Mich; Volatile Silicone 7158, 7207 y 7349 fabricadas por Momentive Performance Materials, Tarrytown, NY y KF9937 y KF9945 fabricados por Shin- Etsu

10 Silicones.

Cualquier material que sea capaz de ofrecer una sensación pulverulenta cuando se libera en la piel se puede usar en la presente invención como un agente de sensación pulverulenta. Los agentes de sensación pulverulenta adecuados incluyen una variedad de polímeros de silicona, geles, gomas, materiales
15 particulados, combinaciones de dos o más de éstos, y similares.

Los ejemplos de polímeros de siliconas útiles como agentes de sensación pulverulenta en la presente invención incluyen los copolímeros de siloxano (por ejemplo, dimeticona o derivados de dimeticona) reticulados tales como copolímero de estearil metil-dimetil siloxano (Gransil SR-CYC, disponible de Grant
20 Industries, Elmwood Park, N.J.); polímero reticulado de dimeticona/vinildimeticona; Polisilicona-11 (es decir, un caucho de silicona reticulada formado por la reacción de silicona de vinilo terminado y metilhidrodimetil siloxano en presencia de ciclometicona), polímero reticulado de cetearil dimeticona/vinil dimeticona (es decir, un copolímero de cetearil dimeticona reticulado con vinil dimetil polisiloxano),
25 polímero reticulado de dimeticona/fenil vinil dimeticona (es decir, copolímero de dimetilpolisiloxano reticulado con fenil vinil dimetilsiloxano), y polímero reticulado de dimeticona/vinil dimeticona (es decir, copolímero de dimetilpolisiloxano reticulado con

35

vinil dimetilsiloxano). Más preferentemente las composiciones útiles en el método de esta invención incluyen combinaciones de elastómeros de silicona que contienen polímeros reticulados de dimeticona/vinildimeticona (tal como los elaborados por Dow Corning), dimeticona, ciclopentasiloxano, trisiloxano, dimeticona y sílice
5 modificado hidrofóbicamente.

Los polímeros de silicona pueden ser de cualquier peso molecular adecuado. En ciertas modalidades preferidas, los polímeros tienen un peso promedio de peso molecular en exceso de 10,000 (por ejemplo, entre aproximadamente 10,000 y 10,000,000).

10 Los ejemplos de geles de silicona adecuados incluyen los siguientes los cuales se encuentran también comercialmente disponibles de Grant Industries por el nombre comercial indicado: ciclometicona (y) polisilicona-11 (Gransil GCM5), ciclotetrasiloxano(D4) (y) vaselina (y) polisilicona-11 (Grangil PS-4),
ciclopentasiloxano(D5) (y) vaselina (y) polisilicona-11 (Gransil PS-5),
15 ciclopentasiloxano(D5) (y) dimeticona (y) polisilicona-11 (Gransil DMCM-5), ciclotetrasiloxano(D4) (y) dimeticona (y) polisilicona-11 (Gransil DMCM-4), polisilicona-11 (e) isododecano (Gransil IDS), y ciclometicona (y) polisilicona-11 (y) vaselina (y) fitosfingosina (Gransil SPH). Otros ejemplos de dichos geles, disponibles de General Electric, incluyen ciclopentasiloxano (y) polímero reticulado de
20 dimeticona/vinil dimeticona (SFE839). En general, las composiciones que se exponen en la patente de los Estados Unidos núm. 6,200,964 y la Patente de los Estados Unidos núm. 6,384,023, las cuales se incorporan en la presente como referencia, son adecuadas para su uso en los métodos de esta invención.

Los geles de silicona adecuados incluyen geles elastómeros de
25 silicona. El elastómero es, químicamente, una red tridimensional reticulada de polímeros entretejidos de silicona que crece en presencia de un portador. Los elastómeros no son solubles en el portador pero crecen en el portador. Típicamente,

36

el solvente del portador "efectivo" es una especie de peso molecular bajo que puede migrar en la red. La densidad de reticulación del elastómero puede afectar la eficiencia del "crecimiento"; en general, la baja densidad de reticulación favorece el crecimiento (para un portador dado) y proporciona, inicialmente, una sensación "más húmeda" (a veces podría ser pegajosa). A la inversa, un elastómero de densidad de reticulación más alta crece menos y proporciona, inicialmente, una sensación de piel "seca". La mayoría de los productos elastómeros se secan hasta una sensación posterior pulverulenta particularmente si el solvente es volátil. Un ejemplo no limitado de una clase adecuada de elastómeros de silicona son los elastómeros de organopolisiloxano (o siloxano) reticulados, los cuales se describen generalmente en la publicación de la solicitud de patente de los Estados Unidos núm. US2003/0049212A1.

Los elastómeros de organopolisiloxano reticulados se pueden categorizar como emulsificantes o no emulsificantes. "Emulsificante", como se usa en la presente, significa elastómeros de organopolisiloxano reticulado que tienen al menos un polioxialquileno (por ejemplo, polioxietileno o polioxipropileno) o porción de poliglicerina. La porción de polioxialquileno (por ejemplo, polioxietileno o polioxipropileno) o de poliglicerina puede servir como reticulador dentro del elastómetro. Los ejemplos de elastómeros de organopolisiloxano reticulados emulsificantes se describen en la patente de los Estados Unidos núms. 5,412,004; 5,837,793, y 5,811,487. Los emulsificantes de elastómeros organopolisiloxano reticulados adecuados incluyen los polímeros reticulados de dimeticona/PEG-10 tales como KSG 24; los polímeros reticulados de dimeticona/PEG-10 tales como KSG 21 y KSG 210; los polímeros reticulados de PEG-15/lauril dimeticona tales como KSG 31, KG 32, KSG 33, KSG 310, KG 320, KSG 330; los polímeros reticulados de PEG-15/lauril dimeticona y los polímeros reticulados de PEG-10/lauril dimeticona tales como KSG 34 y KSG 340; los polímeros reticulados de

37

dimeticona/poliglicerina-3 tal como KSG-710; y los polímeros reticulados de lauril dimeticona/poliglicerina-3 tales como KSG 810, KSG 820, KSG 830, y KSG 840. También de Shin-Etsu son el polvo de caucho de silicona, tipo KMP-400, el polvo de resina de silicona, KMP-590, X-52-1631, los polvos de silicona híbrida, KSP-100, KSP-101 y KSP-300, etc.

"No emulsificante" significa que los elastómeros de organopolisiloxano reticulados están esencialmente libres de porciones de polioxialquileo o poliglicerina. Los ejemplos los elastómeros de siloxano reticulado no emulsificantes incluyen los polímeros reticulados de dimeticona/vinil dimeticona designados por la CTFA (Cosmetic, Toiletry, and Fragrance Association International Cosmetic Ingredient Dictionary and Handbook, 11.º ed.) suministrado por una variedad de suministradores que incluye Dow Corning (DC 9506), General Electric (SFE 839), Shin Etsu (KSG 15 y 16), y Grant Industries (GRANSIL RPS-NA) y el polímero reticulado de dimeticona/fenil vinil dimeticona tal como KSG 18 disponible de Shin Etsu. Otro ejemplo de elastómero de siloxano reticulado no emulsificante incluye el polímero reticulado de dimeticona designado por la CTFA que incluye Dow Corning. (DC 9040, DC 9041, DC 9045).

También son adecuadas las gomas de silicona de alto peso molecular con "sólidos (gomas)" de polímeros de alto peso molecular lineales que son solubles en un portador y siliconas no solubles en agua inclusive de fluidos y gomas de polialquilo y poliarilo siloxano no volátiles, polialquilsiloxanos lineales y cíclicos volátiles, siliconas polialcoxiladas, siliconas modificadas con amino y amonio cuaternario, siliconas reforzadas y reticuladas rígidas y mezclas de éstos. Por ejemplo, Dimeticonal (fluido DC 2-9023), KF 8018 de shinetsu el cual es una goma de amino en ciclometicona.

38

La sensación suave, lisa, sedosa y pulverulenta también se puede lograr al usar materiales particulados. Típicamente, los materiales particulados son de flujo libre y sólidos (es decir, las partículas no son huecas).

Los materiales particulados orgánicos adecuados incluyen los que se encuentran comercialmente disponibles bajo los nombres comerciales a continuación:

los fabricados de polimetilsilsesquioxano (por ejemplo, Tospearl 145A disponible de GE Toshiba Silicone Co, Ltd.), poliamida (por ejemplo, nilón-12 y Orgasol 2002D Nat C05 disponible de Atofina), poliolefinas (por ejemplo, Microthene FN510-00 disponible de Equistar), poliacrilatos (por ejemplo, copolímero de acrilato de etileno, vendido bajo el nombre FloBead EA209 disponible de Kobo), polimetacrilatos (PMMA) (por ejemplo, Micropearl M 100 disponible de Seppic), poliestireno (por ejemplo, Dynospheres disponible de Dyno Particles), politetrafluoroetileno (PTFE), poliuretanos, almidón y derivados de almidón, partículas compuestas, y mezclas de éstos. También se pueden usar los copolímeros derivados de los monómeros de los materiales anteriormente mencionados. Los polímeros anteriormente mencionados derivados del ácido carboxílico que contienen monómeros incluyen, además, éster y sales de los monómeros.

Los materiales inorgánicos para mejorar la sensación en la piel incluyen minerales naturales tales como mica, talco, y sericite, mica sintética, sericite sintético, óxido titánico en forma de placa, sílice en forma de placa, óxido aluminico en forma de placa, nitruro de boro, sulfato bárico, oxido compuesto de sílice de titania en forma de placa, y oxiclورو de bismuto. Además, estas partículas inorgánicas comprenden las descritas anteriormente como un material de base y uno o más óxidos inorgánicos que recubren el material de base tales como óxido titánico, óxido aluminico, óxido de hierro, dióxido de silicio, óxido de cerio, y zirconio. Los pigmentos de óxidos de zinc o de titanio puros se pueden recubrir con compuestos tales como aminoácidos tales como lisina, siliconas, lauroil, colágeno,

37

polietileno, lecitina y aceites de éster. Las partículas inorgánicas pueden estar recubiertas de resina, como se cita en la solicitud de patente de los Estados Unidos núm. 2003/0171475. La resina es, preferentemente, una o más del grupo que consiste de poliuretano, un copolímero estireno-butadieno, un copolímero
5 acrilonitrilo-butadieno, un elastómero basado en silicona, y un elastómero basado en poliolefina.

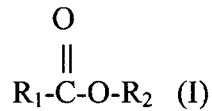
De acuerdo a ciertas modalidades preferidas, el agente de sensación pulverulenta es preferentemente un agente de sensación pulverulenta basado en silicona tal como un polímero de silicona, geles de silicona, gomas de silicona,
10 sílice hidrofóbicamente modificado, combinaciones de éstos, y similares. Los agente de sensación pulverulenta basado en silicona preferidos incluyen combinaciones de elastómeros de silicona y combinaciones de sílice hidrofóbica, combinaciones de dos o más de éstos, y similares.

Cualquier cantidad adecuada de agentes de sensación pulverulenta se
15 puede usar en la presente invención. En ciertas modalidades, el agente de sensación pulverulenta está presente en la composición en una cantidad de aproximadamente 65 % o menor por peso de la composición total. En ciertas modalidades preferidas, el agente de sensación pulverulenta está presente en una cantidad de aproximadamente 5 % hasta aproximadamente 65 %, más preferentemente de
20 aproximadamente 8 % hasta aproximadamente 65 %, más preferentemente de aproximadamente 8 % hasta aproximadamente 60 %, más preferentemente de aproximadamente 8 % hasta aproximadamente 40 %, e incluso más preferentemente de aproximadamente 8 % hasta aproximadamente 30 % por peso de la composición total.

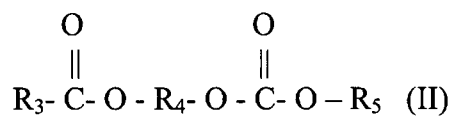
40

Los ésteres adecuados para su uso en la presente invención incluyen los de la Fórmula I, la Fórmula II, la Fórmula III:

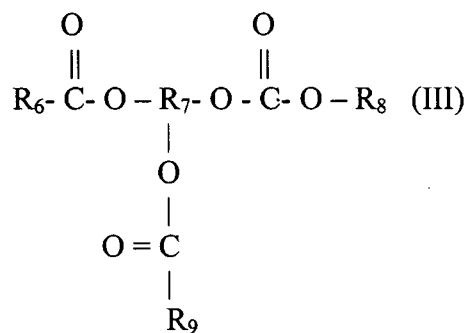
5



10



15



en donde R_1 , R_2 , R_3 , R_5 , R_6 , R_8 y R_9 son independientemente grupos alquilos o alquenilos de $\text{C}_3\text{-C}_{22}$ rectos o ramificados, sustituidos o insustituidos, saturados o insaturados, R_4 es una porción alquileno o alquenileno de $\text{C}_3\text{-C}_{22}$ recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado, y R_7 es una porción de $\text{C}_3\text{-C}_{22}$ recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado. En ciertas modalidades preferidas el éster de la Fórmula I, la Fórmula II, o la Fórmula III tiene un intervalo de viscosidad de aproximadamente de 10 a 1,000,000 centipoise a 25 °C.

Ejemplos de aceites de monoésteres de la Fórmula I que se pueden usar en las composiciones de la invención incluyen, pero no están limitados a, benzoato de hexildecilo, laurato de hexilo, isostearato de hexadecilo, laurato de hexidecilo, octanoato de hexildecilo, oleato de hexildecilo, palmitato de hexildecilo, estearato de

u

hexildecilo, salicilato de hexildodecilo, isostearato de hexilo, acetato de butilo, isostearato de butilo, oleato de butilo, oleato de butil octilo, palmitato de cetilo, cetil octanoato, laurato de cetilo, lactato de cetilo, isononanoato de octilo, isononanoato de isoestearilo, isononanoato de isononilo, isononanoato de cetilo, estearato de cetilo, 5 lactato de estearilo, octanoato de estearilo, heptanoato de estearilo, estearato de estearilo, y así sucesivamente

Diésteres adecuados de la Fórmula II que se pueden usar en las composiciones de la invención son el producto de reacción de un ácido dicarboxílico y un alcohol alifático o aromático, o un ácido monocarboxílico y un alcohol alifático o 10 aromático que contiene al menos dos grupos hidroxilo. Preferentemente, uno o más de los ácidos o alcoholes es un ácido o alcohol graso, es decir contiene 3-22 átomos de carbono. El ácido dicarboxílico puede ser también un ácido alfa hidroxilo. Ejemplos de aceites diésteres que se pueden usar en las composiciones de la invención incluyen malato de diisoestearilo, dioctanoato de glicol de neopentilo, sebacato de 15 dibutilo, malato de alquilo de di-C₁₂₋₁₃, dímero de dicetearil dilinoleato, adipato de dicetilo, adipato de diisocetilo, adipato de diisononilo, adipato de diisopropilo, dímero de diisoestearil dilinoleato, fumarato de disoestearilo, malato de diisoestearilo, isononanoato de isononilo, estearato de isohexadecilo, y así sucesivamente

Los triésteres adecuados de la Fórmula III comprenden el producto de 20 reacción de un ácido tricarboxílico y un alcohol alifático o aromático, o la reacción de un alcohol alifático o aromático que tiene tres o más grupos hidroxilo con ácidos mono o dicarboxílicos. Preferentemente, uno o más de los ácidos o alcoholes es un ácido o alcohol graso que contiene de 3 a 22 átomos de carbono. Ejemplos de triésteres incluyen triaraquidin, citrato de tributilo, citrato de triisoestearilo, citrato de alquilo de tri 25 C₁₂₋₁₃, tricaprilin, citrato de tricaprilil, behenato de tridecilo, citrato de trioctildodecilo, behenato de tridecilo, cocoato de tridecilo, isononanoato de tridecilo, y así sucesivamente

42

En ciertas modalidades preferidas, el éster de la presente invención se selecciona del grupo que consiste de isononanoato de octilo, palmitato de isopropilo, estearato de butilo, adipato de diisopropilo, citrato de triisoestearilo, y combinaciones de dos o más de éstos. En ciertas o más modalidades preferidas, el éster se
5 selecciona del grupo que consiste de isononanoato de octilo, palmitato de isopropilo, estearato de butilo, y combinaciones de dos o más de éstos. En ciertas o más modalidades preferidas, el éster comprende isononanoato de octilo.

El éster seleccionado del grupo que consiste de ésteres de la Fórmula I, la Fórmula II, la Fórmula III, y combinaciones de dos o más de éstos se pueden
10 presentar en las composiciones de la invención en una cantidad de 5 % o menor por peso basada en el peso total de la composición. En ciertas modalidades preferidas, el éster está presente en una cantidad de aproximadamente de 0,5 hasta aproximadamente de 4,5 %, más preferentemente de aproximadamente de 1 hasta aproximadamente de 4 %, más preferentemente de aproximadamente de 2-4 %, e
15 incluso más preferentemente de aproximadamente de 2-3 %.

En ciertas modalidades preferidas, la composición es sustancialmente anhidra. Como se usa en la presente, el término "sustancialmente anhidra" significa que la composición contiene menos de 5 % p/p agua. En más modalidades preferidas, la composición contiene menos de 3 %, más preferentemente menos de
20 2 %, más preferentemente menos de 1 %, más preferentemente menos de 0,5 % p/p agua. En ciertas modalidades preferidas, la composición sustancialmente anhidra es una composición anhidra (libre de agua).

La invención caracteriza un método para aplicar una composición cosmética adecuada para aplicación en la piel, por ejemplo, en el área íntima tal
25 como el perineo, bajo los senos o en los muslos, de un sujeto en asociación con un portador cosméticamente aceptable. Los componentes individuales del portador son numerosos y variados, pero también son bien conocidos por un experto en la

u3

materia. En un aspecto, el portador comprende uno o más de los miembros seleccionados del grupo que consiste de agentes acidificantes, agentes alcalinizantes, propulsores de aerosol, agentes antimicrobianos, antioxidantes, agentes amortiguadores, agentes quelantes, aditivos colorantes, agentes dermatológicamente activos, agentes dispersantes, emolientes, agentes emulsificantes, humectantes, fragancias, agentes enmascarantes, preservativos, azúcares, agentes bloqueadores, surfactantes, agentes de suspensión, agentes espesantes, y vehículos. Estos ingredientes se tratan a continuación. Ejemplos de estos agentes se enumeran a continuación así como en el International Cosmetic Ingredient Dictionary and Handbook, eds. Wenninger y McEwen (The Cosmetic, Toiletry, and Fragrance Assoc., Washington, D.C., 7.º edición, 1997) (de ahora en adelante "ICT Handbook").

Los agentes acidificantes y alcalinizantes se añaden preferentemente para obtener el pH deseado de la composición. Los ejemplos de agentes acidificantes incluyeron ácido acético, ácido cítrico, ácido acético glacial, ácido málico, y ácido propiónico. Los ejemplos de agentes alcalinizantes incluyen edetol, carbonato potásico, hidróxido potásico, boroato sódico, carbonato sódico, e hidróxido sódico. Otros agentes acidificantes y alcalinizantes se enumeran en la página 1653 del Manual de ICT.

Los propulsores de aerosol se usan cuando la composición es para administrarse como un aerosol a presión. Los ejemplos de propulsores de aerosol incluyen hidrocarburos hidrogenados tales como diclorodifluorometano, diclorotetrafluoroetano, y tricloromonofluorometano, nitrógeno, e hidrocarburos volátiles tales como butano, propano, isobutano, o mezclas de éstos. Otros propulsores se enumeran en la página 1655 del Manual de ICT.

Los agentes antimicrobianos se usan cuando el área donde se aplica la composición es propensa a infección microbiana, por ejemplo, por bacterias hongos, o

um

protozoos. Ejemplos de dichos agentes incluyen alcohol de bencilo, clorobutanol, alcohol de feniletilo, acetato fenilmercúrico, sorbato potásico, y ácido sórbico, ácido benzoico, parabén de butilo, parabén de etilo, parabén de metilo, parabén de propilo, y benzoato sódico. Otros agentes antimicrobianos se enumeran en la página 1612 del

5 Manual de ICT.

Los antioxidantes se usan para proteger los ingredientes de la composición de los agentes oxidantes que se incluyen dentro o que entran en contacto con la composición. Los ejemplos de antioxidantes incluyen antioxidantes solubles en agua tales como ácido ascórbico, sulfito sódico, metabisulfito, bisulfito

10 sódico, formaldehído sódico, sulfoxilato, ácido isoascórbico, ácido isoascórbico, hidrocloreuro de cisteína, 1,4-diazobiciclo-(2,2,2)-octano, y mezclas de éstos. Los ejemplos de antioxidantes solubles en aceite incluyen palmitato de ascorbilo, hidroxianisol butilado, hidroxitolueno butilado, galato de propilo potásico, galato de octilo, galato de dodecilo, fenil-alfa-naftil-amina, y tocoferoles tales como alfa-

15 tocoferol. Otros antioxidantes se enumeran en las páginas 1612-13 del Manual de ICT.

Los aditivos colorantes se usan para añadir color a la composición. Los ejemplos de dichos aditivos colorantes incluyen dióxido titánico, óxido de hierro amarillo, óxido de hierro rojo, óxido de hierro negro, caramelo, carmín, derivados de

20 fluoresceína, metoxsaleno, trioxsaleno, negro de carbón, colorantes azoicos, colorante de antraquinona, azuleno azul, guajazuleno, chamuzuleno, eritrosina, rosa de bengala, floxina, cianosina, dafinina, eosina G, cosin 10B, y Rojo Ácido 51. Otros agentes colorantes se enumeran en las páginas 1628-30 del Manual de ICT.

Los agentes dermatológicamente activos incluyen agentes para el

25 tratamiento de curación de heridas, inflamación, acné, soriasis, envejecimiento cutáneo, cáncer de piel, impétigo, herpes, varicela, dermatitis, dolor, picor, e irritación de la piel. Ejemplos de tales agentes dermatológicamente activos incluyen

MS

hidrocortisona, dexametasona, pantenol, fenol, hidrocloruro de tetraciclina, levadura, hexilresorcinol, lamin, kinetina, betametagona, triamcinolona, fluocinolona, metilprednisolona, retinoides tales como retinol y ácido retinóico, dapsona, sulfasalazina, resorcinol, ácido salicílico, peróxido de benzoílo, peróxido de benzoil-
 5 eritromicina, eritromicina, clindamicina, mupirocina, griseofulvina, azoles tales como miconazol, econazol, itraconazol, fluconazol, y ketoconazol, ciclopirox, alilaminas tales como naftifina y terfinafina, aciclovir, famciclovir, valaciclovir, benzocaína, lidocaína, dibucaína, hidrocloruro de pramoxina, salicilato de metilo, alcanfor, mentol, resocinol, y vitaminas tales como tocoferol, acetato de tocoferilo, ácido pentoténico, ácido
 10 ascórbico, biotina, y retinoides tales como retinol, ácido retinóico, retinal, acetato de retinilo, y palmitato de retinilo, ácido alfa.-hidroxi, ácido beta.-hidroxi, o ácido poli-hidroxi tales como ácido glicólico, ácido láctico, ácido cítrico, ácido málico, y ácido azaleico, y agentes para bronceado sin sol tales como 1,3-dihidroxiacetona y 1,3,4-trihidroxi-2-butanona (eritulosa).

15 Los ejemplos de agentes de suspensión y dispersantes incluyen hectorita cuaternaria-18, ácido polihidroxi esteárico, dióxido de silicio y poligeenan. Otros agentes de suspensión y dispersantes se enumeran en la página 1690-91 del Manual de ICT.

Los emolientes son agentes que suavizan y alisan la piel. Ejemplos de
 20 emolientes incluyen aceites de hidrocarburos y ceras (por ejemplo, ceras naturales y sintéticas) tales como aceite mineral, vaselina, cera microcristalina, polietileno, ésteres triglicéridos tales como los de aceite de ricino, manteca de cacao, aceite de cártamo, aceite de semilla de algodón, aceite de maíz, aceite de oliva, aceite de hígado de bacalao, aceite de almendras, aceite de aguacate, aceite de palma, aceite de sésamo,
 25 escualeno, y aceite de soja, monoglicéridos acetilados, glicéridos etoxilados, ácidos grasos, ésteres de alquilo de ácidos grasos, ésteres de alquenilo de ácidos grasos, alcoholes grasos, éteres de alcoholes grasos, éter-ésteres, lanolina y derivados de

ub

lanolina, ésteres de alcoholes polihídricos, ésteres de cera tales como cera de abejas, ceras vegetales, fosfolípidos, y esteroides. Otros emolientes se enumeran en las páginas 1656-61 del Manual de ICT.

Los agentes emulsificantes se usan para preparar emulsiones de la presente invención. Los ejemplos de agentes emulsificantes usados para preparar emulsiones de silicona en aceite o aceite en silicona incluyen ciclometicona (y) dimeticona copoliol, dimeticona copoliol, cetil dimeticona copoliol,

Los humectantes son agentes que promueven la retención de la humedad, por ejemplo, cremas humectantes. Ejemplos de humectantes incluyen sorbitol, extracto de matricaria, gel de aloe barbadensis, glicerina, lactato de glicerol 5, triacetato de glicerol 7, diisononato de glicerol 7, hexanotriol, glicol de hexileno, glicol de propileno, glicol de dipropileno, glucosa alcoxilada, D-pantenol, 1-2-pantandiol, 2-metil-1,3-propanodiol, y derivados de éstos, y ácido hialurónico. Otros humectantes se enumeran en las páginas 1661-62 del Manual de ICT.

Ejemplos de fragancias incluyen menta, aceite de rosa, agua de rosa, aloe vera, clavo aromático, mentol, alcanfor, aceite de eucalipto, y otros extractos de plantas. Ciertas fragancias pueden requerir un solubilizador, por ejemplo, PPG-5-cetearéth-20. Para eliminar ciertos olores de las composiciones, se pueden usar agentes enmascarantes. Un ejemplo de un agente enmascarante incluye brasilato de etileno. Otras fragancias y agentes enmascarantes se enumeran en las páginas 1639-40 del Manual de ICT.

Los preservativos se usan para proteger la composición de la degradación. Los ejemplos de preservativos incluyen aceite liquipar, fenoxietanol, parabén de metilo, parabén de propilo, parabén de butilo, parabén de isopropilo, parabén de isobutilo, dieizolidinil urea, urea de imidazolidinilo, urea de diazolidilo, cloruro de benzalconio, cloruro de bencetonio, fenol, y mezclas de éstos (por ejemplo,

47

aceite liquipar). Otros preservativos se enumeran en las páginas 1654-55 del Manual de ICT.

Los surfactantes son agentes usados para estabilizar composiciones de multicomponentes, por ejemplo, usados como agentes humectantes, agentes
5 antiespumantes, emulsionantes, agentes dispersantes, y penetrantes. Los ejemplos de surfactantes incluyen metil glucet 20, decil poliglucósido, cloruro de lapirio, laureth 4, laureth 9, monoetanolamina, nonoxinol 4, nonoxinol 9, nonoxinol 10, nonoxinol 15, nonoxinol 30, poloxaleno, estearato de polioxilo 8, 40, y 50, polisorbato 20, polisorbato 40, polisorbato 60, polisorbato 65, polisorbato 80, y
10 polisorbato 85, lauril sulfato sódico, sorbitán y sus derivados. Otros surfactantes se enumeran en la página 1672-90 del Manual de ICT.

El portador cosméticamente aceptable que puede estar en un número de formas de entrega diferentes, por ejemplo, un atomizador, vapor, aerosol, espuma, crema semisólida, líquido tal como una solución, emulsión, o suspensión,
15 loción, gel, sólido tal como un polvo, pegamento adherente, máscara flexible, líquido o gel auto-endurecido, u otras formas adecuadas pretendidas para aplicar a la piel de un sujeto (por ejemplo, un ser humano).

La viscosidad de las composiciones de la presente invención pueden ser diferentes en dependencia del tipo de formulación que se prepare, por ejemplo,
20 un formulación líquida tendrá una viscosidad más baja que una formulación de gel o crema. Típicamente, la viscosidad de formulaciones líquidas de la presente invención estará en el intervalo de 5,000 a 25,000 cps. Los agentes de carga se pueden usar para aumentar la viscosidad de la composición.

Las composiciones de esta invención se pueden preparar por medio
25 del uso de metodologías bien conocidas por una persona con conocimientos ordinarios en la materia (por ejemplo, por el uso de procedimientos de mezclado y homogeneización bien conocidos).

48

EJEMPLOS

Lo siguiente es una descripción de la fabricación de ciertas composiciones de la presente invención. Otras composiciones de la invención se pueden preparar de una manera análoga por una persona con conocimientos ordinarios en la materia.

Procedimiento de prueba para la medición del ángulo de contacto (CAM)

El fluido de prueba se preparó de la siguiente mezcla para simular los fluidos corporales: 49,5 % de 0,9 % solución de cloruro sódico (VWR catálogo núm. VW 3257-7), 49,05 % glicerina (Emery 917), 1 % Fenoxietanol (Clariant Corporation Phenoxetol.TM.) y 0,45 % cloruro sódico (cristal de cloruro sódico Baker núm. 9624-05).

Para cada muestra, se creó una película de muestra de 2 A 5,1 cm x 5,1 cm (2" x 2") por medio del uso de cartas de opacidad Leneta 2A, BYK Gardner Opacity Drawdown Base (Base de reducción de opacidad), y una barra aplicadora de película húmeda BYK Gardner con un espesor de 38,1 micrones (1,5 mil). La Opacity Drawdown Base (Base de reducción de opacidad) se usó para mantener las cartas de opacidad en una posición constante durante el proceso de aplicación de la pintura. El proceso de ensayo de pintura implicó la colocación de pequeñas cantidades de geles a través de la parte superior de las cartas de opacidad y el uso de la barra aplicadora de pintura para cubrir verticalmente la carta con el gel. Este movimiento verticalmente de arriba a abajo se llevó a cabo hasta que el gel formó una película uniforme sobre las cartas de opacidad. Después, la cartas se cortaron en tiras de películas de 5,1 cm x 5,1 cm (2"x 2") y se pesaron en una balanza Mettler Toledo.

Los ángulos de contacto de avance de cada tira de muestra se midieron por medio del uso de la máquina para el Análisis de la Forma de la Gota Krüss DS

u9

100. Al seguir las instrucciones del manual de la máquina, el ángulo de inclinación se inclinó hasta 2 grados; se seleccionó la tercera jeringuilla; se cambió el tipo de gota a gota sésil; y el subtipo de gota se cambió a gota sésil normal. El espesor de la aguja era de 0,509 mm. El fluido de prueba se colocó en la máquina y se dejó fluir a través de la aguja por unos pocos minutos para eliminar el fluido de la aguja. El volumen de la gota se controló manualmente a una razón de 50 µl/minuto. Con la cámara enfocada, los ángulos de contacto de 4 gotas sésiles se midieron en cada tira. El tamaño de la muestra de este experimento es 4 (n=4) y se registró la medición del ángulo de contacto promedio (CAM).

Ejemplo Comparativo 1

La prueba de ángulo de contacto se llevó a cabo para determinar el ángulo de contacto de una serie de ésteres (agentes repelentes) etiquetados como composiciones comparativas C1-C5.

Tabla 1

Ejemplo	Éster/ Agente Repelente	Nombre INCI	Proveedor	Ubicación	Medición del ángulo de contacto
C1	Isononanoato de Octilo HallStar (aceite de pato)	Isononanoato de octilo	HallStar Co	Hackettstown, NJ	55,0°
C2	HallStar IPP	Palmitato de isopropilo	HallStar Co	Hackettstown, NJ	53,1°
C3	HallStar BST	Estearato de butilo	HallStar Co	Hackettstown, NJ	56,2°
C4	Cerafil (DIPA)	Adipato de diisopropilo	International Specialty Products	Wayne, NJ	74,3°
C5	TISC éster	Citrato de triisosteáril	Lubrizol Advanced Materials	Cleveland, OH	78,6°

50

El aceite de pato es un monoéster de cadena larga con dos ramificaciones. IPP es un monoéster de cadena larga con una cadena simple. BST es un monoéster de cadena larga, no ramificado. DIPA es un diéster ramificado. TISC es un triéster ramificado, grande. Todos estos ésteres solos tienen un ángulo de contacto de menos de 90°.

Ejemplo 1

Una formulación base (B1), varios ejemplos inventivos (E1-E5), y el ejemplo comparativo (C6-C15) se prepararon como se describe a continuación. La CAM de cada uno se midió y se reporta a continuación en la Tabla 3.

Una formulación base B1 se preparó por medio del uso de los ingredientes de la Tabla 2.

Tabla 2 – Formulación Base (B1)

Función	Nombre Comercial	Nombre INCI	Proveedor	Dirección	Conc. %p/p
Agente volatilizante	Fluido DC 245	Decametilciclopentasiloxano	Dow Corning Corp.	Midland, MI	56,57
Agente de sensación pulverulenta	USG-103	Polímero reticulado de dimeticona/vinil dimeticona	Shin-Etsu Silicone of America	Akron, OH	18,18
Agentes de Carga	Fluido DC 200, 0,00035 m ² /s (350 cSt)	Dimeticona	Dow Corning Corp.	Midland, MI	10,1
Agentes de Carga	KF 8018	Aminopropil dimeticona	Shin-Etsu Silicone of America	Akron, OH	7,07
Agente de sensación pulverulenta	KSP 100	Polímero reticulado de vinil dimeticona/meticona silsesquioxano	Shin-Etsu Chemical Co.	Tokio, Japón	5,05
Agente de sensación pulverulenta	Cabosil M5	Sílice	Cabot Corp.	Somerset, NJ	1,52
Agente de sensación pulverulenta	Cabosil TS 610	Diclorodimetilsilano	Cabot Corp.	Somerset, NJ	1,52

51

Los ingredientes se combinaron en el orden en que aparecen en la Tabla en un vaso de vidrio, se agitaron con una mezcladora de hélice hasta que la composición resultante fue completamente uniforme. La composición se preparó a temperatura ambiente. La CAM de la composición B1 se midió hasta que fue 85,6°.

5 Las composiciones E1-E5 de la presente invención y composiciones comparativas C6-C16 se hicieron al combinar todos los ingredientes de B1 y un éster adicional (agente repelente) como se identificó, y en la cantidad indicada, en la Tabla 4. Las formulaciones generales de tales compuestos se indicaron, de esta manera, en la Tabla 3.

10

Tabla 3

Función	Nombre Comercial	Nombre INCI	E1-E5	C6-C10	C11-C15
Agente volatilizante	Fluido DC 245	Decametil-ciclopentasiloxano	56,0	53,737	50,909
Agente de sensación pulverulenta	USG-103	Polímero reticulado dimeticona/vinil dimeticona	18,0	17,273	16,364
Agentes de Carga	Fluido DC 200, 0,00035 m ² /s (350 cSt)	Dimeticona	5,0	4,798	4,545
Agentes de Carga	KF 8018	Aminopropil dimeticona	7,0	6,717	6,364
Agente de sensación pulverulenta	KSP 100	Polímero reticulado de vinil dimeticona/meticona silsesquioxano	10,0	9,596	9,091
Agente de sensación pulverulenta	Cabosil M5	Sílice	1,5	1,439	1,364
Agente de sensación pulverulenta	Cabosil TS 610	Diclorodimetilsilano	1,5	1,439	1,364
Agente repelente de la Tabla 4	-	-	1,0	5,0	10,0

15 Las composiciones E1-E5 y C6-C15 se prepararon como sigue: Las relaciones de los materiales especificados en la Tabla 4 se midieron de manera que el peso total de la mezcla fue 100 gramos. Los agentes repelentes (ésteres) se añadieron primero a los agentes volatilizantes y se mezclaron en un vaso por

52

medio del uso de una paleta mezcladora de hélice a 100 RPM por 1-2 minutos. Después los agente de sensación pulverulenta se añadieron y se mezclaron a 400-500 RPM hasta que no hubo aglutinaciones visibles. La CAM se midió para cada composición resultante y se reportó en la Tabla 4.

5 Cuadro 4

Ejemplo	Agente Repelente	Concentración	CAM
B1	Formulación base	-	85,6°
E1	Isononanoato de octilo	1	93,6
E2	HallStar IPP	1	93,6
E3	HallStar BST	1	93,8
E4	Cerafil (DIPA)	1	93,2
E5	TISC éster	1	95,2
C6	Isononanoato de octilo	5	82,0
C7	HallStar IPP	5	82,9
C8	HallStar BST	5	83,4
C9	Cerafil (DIPA)	5	84,9
C10	TISC éster	5	86,7
C11	Isononanoato de octilo	10	59,3
C12	HallStar IPP	10	73,5
C13	HallStar BST	10	79,6
C14	Cerafil (DIPA)	10	80,4
C15	TISC éster	10	82,4

Como se ilustra en la Tabla 4, la adición de menos de 5 % del agente repelente a la formulación base resultó en una composición que tiene una CAM por encima de 90°. Este es un aumento significativo y sorprendente sobre la CAM de la formulación base (B1) o los agentes repelentes solos (ver Tabla 1).

Ejemplo 2

15 Se prepararon varias composiciones de la invención reivindicada (E6-E9) y composiciones comparativas (C16-C27) y la CAM de cada una se probó y se reportó en la Tabla 5. Cada una de las composiciones E6-E9 y C16-C27 se

57

prepararon con tres componentes: el agente volatilizante, agente de sensación pulverulenta, y agente repelente (aceite de pato (Isononanoato de Octilo HallStar)) como se identificó, y en las cantidades enumeradas, en la Tabla 5. Tales composiciones se prepararon como sigue: El agente repelente se añadió primero al agente volatilizante y se mezcló en un vaso por medio del uso de una paleta mezcladora de hélice a 100 RPM por 1-2 minutos. Después el agente de sensación pulverulenta se añadió y se mezcló a 400-500 RPM hasta que no hubo aglutinaciones visibles.

10

Tabla 5

Comp.	Agente volatilizante (VA)	INCI	VA Conc. %p/p	Agente de sensación pulverulenta (PFA)	PFA Conc. %p/p	RA (Aceite de pato - Hallstar) Conc. %p/p	CAM
C16	IDD (Isododecano)	Isododecano		USG 103	57,5	1	78,3°
C17	IDD	Isododecano		KSP 100	24	1	48,1
C18	IDD	Isododecano		TS 610	8	1	83,9
C19	IDD	Isododecano		M5	5	1	12,6
C20	IHD (Isohexadecano)	Isohexadecano		USG 103	57,5	1	77,9
C21	IHD	Isohexadecano		KSP 100	24	1	51,2
C22	IHD	Isohexadecano		TS 610	8	1	81,4
C23	IHD	Isohexadecano		M5	5	1	14,2
C24	DC 200 (DC 200 5E-6 m ² /s (5 cST))	Dimeticona		USG 103	57,5	1	71,3
C25	DC 200	Dimeticona		KSP 100	24	1	54,5
C26	DC 200	Dimeticona		TS 610	8	1	85,1
C27	DC 200	Dimeticona		M5	5	1	21,3
E6	DC 245	Decametil-ciclopentasiloxano		USG 103	57,5	1	92,8
E7	DC 245	Decametil-ciclopentasiloxano		KSP 100	24	1	90,5
E8	DC 245	Decametil-ciclopentasiloxano		TS 610	8	1	96,4
E9	DC 245	Decametil-ciclopentasiloxano		M5	5	1	34,1

54

Como se ilustra en la Tabla 5, las composiciones que comprenden un portador de silicona cíclica volátil, éster, y ciertos agentes de sensación pulverulenta tendieron a exhibir una CAM significativamente más alta que las composiciones comparativas. En particular, las composiciones de la invención exhibieron valores de CAM por encima de 90°.

Ejemplo 3

Se prepararon cuatro composiciones de la invención reivindicada (E10-E13) y una composición comparativa (C28) y la CAM de cada una se probó y se reportó en la Tabla 6. Cada una de las composiciones se preparó con tres componentes: el agente volatilizante, agente de sensación pulverulenta, y agente repelente (aceite de pato) como se identificó, y en las cantidades enumeradas, en la Tabla 6. Las composiciones se hicieron de la misma manera que E6-E9.

Tabla 6

Comp.	DC 245 Conc. %p/p	Aceite de pato – Hallstar Conc. %p/p	Agente de sensación pulverulenta	Características	Conc.	CAM (grados)
E10	41,5	1	USG 103	Gel de alto peso molecular de elastómero de silicona/polímero reticulado en solvente de silicona cíclica volátil	57,5	92,8°
E11	34	1	USG 103	Gel de alto peso molecular de elastómero de silicona/polímero reticulado en solvente de silicona cíclica volátil	65	93,8
E12	75	1	KSP 100	Polvo de polímero reticulado de silicona de alto peso molecular, espesador	24	90,5
E13	91	1	TS 620	Sílice hidrofóbica de bajo peso molecular, espesador	8	96,4
C28	91-94	1	M5	Sílice no tratada de bajo peso molecular, espesador	5-8	Por debajo de 90

Como se ilustra en la Tabla 6, las composiciones que comprenden un portador de silicona cíclica volátil, éster, y ciertos agentes de sensación

5

pulverulenta tendieron a exhibir una CAM significativamente más alta que las composiciones comparativas. En particular, las composiciones de la invención exhibieron valores de CAM por encima de 90°.

5 Ejemplo 4

Se prepararon seis composiciones de la invención reivindicada (E14-E19) y siete composiciones comparativas (C29-C35) y la CAM de cada una se probó y se reportó en la Tabla 7. Cada una de las composiciones se preparó con tres componentes: el agente volatilizante (DC 245, decametilciclopentasiloxano), agente de sensación pulverulenta, y agente repelente (aceite de pato - Hallstar) como se identificó, y en las cantidades enumeradas, en la Tabla 7. Las composiciones se hicieron de la misma manera que E6-E9.

Tabla 7

Comp.	DC 245 Conc. % p/p	Aceite de pato (Conc. % p/p)	Agente de sensación pulverulenta	Agente de sensación pulverulenta (Conc. % p/p)	CAM
E14	91	1	TS 610	8	96,4
E15	41,5	1	USG 103	57,5	92,8
E16	75	1	KSP 100	24	90,5
C29	94	1	M5	5	34,1
E17	89	3	TS 610	8	93,2
E18	39,5	3	USG 103	57,5	90,1
C30	73	3	KSP 100	24	76,6
C31	92	3	M5	5	31,8
E19	88	4	TS 610	8	90,4
C32	38,5	4	USG 103	57,5	83,4
C33	72	4	KSP 100	24	53,4
C34	91	4	M5	5	32,1
C35	74	2	KSP	24	86,7

Como se ilustra en la Tabla 7, las composiciones que comprenden un portador de silicona cíclica volátil, éster, y ciertos agentes de sensación pulverulenta tendieron a exhibir una CAM significativamente más alta que las composiciones

56

comparativas. En particular, las composiciones de la invención exhibieron valores de CAM por encima de 90°.

Ejemplo 5

5 El índice de sequedad del cuerpo para la formulación base B1 y los Ejemplos E1-E5 se midió de acuerdo con el procedimiento anterior y se reportó en la Tabla 8.

Procedimiento de prueba para el índice de sequedad del cuerpo

10 El fluido de prueba se preparó de la siguiente mezcla para simular los fluidos corporales: 49,5 % de 0,9 % solución de cloruro sódico (VWR catálogo núm. VW 3257-7), 49,05 % glicerina (Emery 917), 1 % Fenoxietanol (Clariant Corporation Phenoxetol.TM.) y 0,45 % cloruro sódico (cristal de cloruro sódico Baker núm. 9624-05).

15 Para cada composición de prueba (B1, E1-E5), se cortó una muestra de 5,1 cm x 5,1 cm (2"x2") de V-skin hidratada (Vitro-skin-N-19 fabricado por IMS Inc, 70 Robinson Blvd, Orange, CT 06477; teléfono núm. 203-795-9047) y se registró el peso. Esta muestra de película proporciona una superficie impermeable al líquido y representa el cuerpo en esta prueba. La composición de prueba, 0,5 gramos de ésta, se extiende uniformemente a través de la superficie superior de la película para formar una muestra de prueba (se usó el aplicador de Gardner de espesor variable con espacio fijo de 38,1 micrones (1,5 mil) para esparcir la composición de prueba equitativamente a través de la V-skin hidratada para formar una película recubierta sustancialmente uniforme en la V-skin). Se preparó una muestra de control sin
20 composición de prueba aplicada a ésta. Todas las muestras se pesaron y se registraron como pesos iniciales. N=3

57

Por medio del uso de una bomba de jeringuilla de Corning, se dispensaron 10 ml de fluido de prueba en la superficie de las muestras de prueba y la muestra de control. Después, las muestras de prueba y la muestra de control se dejaron reposar por 2 minutos. Después, cada película se inclinó a unos 45 grados por 1 minuto para permitir que el exceso de fluido drenara. Los pesos se registraron como pesos finales N=3.

Cálculo del índice de sequedad del cuerpo

El índice de sequedad del cuerpo (BDI) se basa en el índice de humedad del cuerpo (BWI), que es el fluido residual en la piel (g) dividido por el peso total del fluido dispensado.

$$\text{Índice de humedad del cuerpo (BWI)} = \frac{\text{fluido residual en la piel (g)}}{\text{Peso total de fluido dispensado (g)}}$$

$$\text{Índice de sequedad del cuerpo (BDI)} = \frac{1}{\text{BWI}}$$

La Tabla 8 representa el volumen del fluido de prueba absorbido por la V-skin recubierta o no recubierta con la composición de prueba por ciertos tiempos. Los valores se generaron al sustraer el peso inicial (W_i) del peso final (W_f) por cada período de tiempo.

58

Tabla 8

Muestra	$W_f - W_i$	BDI
Control (piel no recubierta)		74
B1		1250
E1	0,006	1667
E2	0,007	1429
E3	0,005	2000
E4	0,003	3333
E5	0,003	3333

Como muestran los datos anteriores, las superficies recubiertas con una capa de la composición de prueba que contiene un agente repelente tiene un

5 BDI más alto que las superficies recubiertas con solamente la formulación de prueba control (agente no repelente).

Paquete de producto personal

De acuerdo con otros aspectos de la invención, la presente invención

10 proporciona un paquete de producto personal que incluye, en combinación, un ensamble dispensador de producto como se describió anteriormente, una composición del tipo descrita anteriormente proporcionada dentro del ensamble dispensador de producto, y al menos un artículo absorbente. Como se usa en la presente el término “artículos absorbentes” incluye artículos tales como pañales

15 (bebe y adulto), servilletas sanitarias, protectores, pantiprotectores, almohadillas de lactancia y similares.

Un ejemplo específico de un paquete de producto personal de acuerdo a la presente invención podría incluir, un ensamble dispensador de producto como se describió anteriormente, una composición del tipo descrita anteriormente adaptada

20 para aplicarse al área vaginal del cuerpo de un usuario, y al menos una servilleta sanitaria. Para usar un paquete, un usuario aplicaría la composición al área vaginal por medio del uso del ensamble dispensador y después usaría la servilleta sanitaria

50

en un modo convencional. El uso de la composición promovería, de esta manera, el flujo menstrual y/u orina al interior de la servilleta y de este modo proporcionaría una sensación limpia y seca al usuario. Los paquetes de acuerdo a la presente invención, por supuesto, se podrían proporcionar con una pluralidad de artículos absorbentes, por ejemplo una pluralidad de servilletas sanitarias, para permitir a un usuario reemplazar el absorbente usado después de que éste se ha ensuciado. Los paquetes, de acuerdo a la presente invención, alternativamente pueden incluir otros artículos absorbentes, tales como pantiprotectores o pañales, en combinación con un ensamble dispensador de producto y una composición del tipo de las descritas anteriormente.

Otro ejemplo específico de un paquete de producto personal de acuerdo a la presente invención podría incluir, un ensamble dispensador de producto como se describió anteriormente, una composición del tipo descrita anteriormente adaptada para aplicarse al área del pezón del cuerpo de un usuario, y al menos una almohadilla de lactancia. Para usar dicho paquete, un usuario podría aplicar la composición al área del pezón por medio del uso del ensamble dispensador y después usaría la almohadilla de lactancia. El uso de la composición promovería, de esta manera, el flujo de fluido al interior de la almohadilla de lactancia y de este modo proporciona una sensación limpia y seca al usuario.

60

REIVINDICACIONES

1. Un paquete que comprende:

un ensamble dispensador de producto; y

5 por lo menos un artículo absorbente;

en donde el ensamble dispensador de producto comprende un alojamiento contenedor que tiene una porción de cabeza y una cámara interna para contener una composición, la porción de cabeza incluye una pluralidad de aberturas, un elemento móvil dispuesto dentro del alojamiento contenedor que es móvil dentro del envase, de manera selectiva, por parte de un usuario, para permitir a un usuario manipular de manera selectiva un volumen de la cámara interna, el elemento móvil se adapta para facilitar que el usuario haga uso de la composición, de manera selectiva, desde el interior de la cámara interna, a través de las aberturas, mediante la reducción del volumen dentro de la cámara, un ensamble de tapa estructurado y dispuesto para ser colocado en la parte superior de la porción de cabeza del contenedor, el ensamble de tapa incluye una carcasa externa que tiene un primer extremo abierto y un segundo extremo cerrado, una primera almohadilla absorbente dispuesta sobre la parte superior de la porción de cabeza para recibir la composición a medida que se está haciendo uso de ella desde el contenedor, la primera almohadilla removible está adaptada para permitir que un usuario aplique la composición al cuerpo y que retire manualmente la almohadilla de la porción de cabeza después de que la composición ha sido aplicada, una pluralidad de almohadillas absorbentes dispuestas en una configuración apilada dentro de la carcasa externa, cada una de la pluralidad de almohadillas está adaptada para estar dispuesta, de manera secuencial, en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible ha sido usada para aplicar la composición, y para luego ser retirada de la porción de cabeza por el usuario.

61

2. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la pluralidad de almohadillas incluye una almohadilla inferior y una pluralidad de almohadillas dispuestas en la parte superior de la almohadilla inferior.

5

3. El paquete de acuerdo con la reivindicación 2, en donde la almohadilla inferior está adaptada para estar dispuesta en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible ha sido usada para aplicar la composición al cuerpo de un usuario y para luego ser retirada de la porción de cabeza del ensamble por el usuario.

10

4. El paquete de acuerdo con la reivindicación 3, en donde la almohadilla inferior se aplica automáticamente a, y se retiene en, la porción de cabeza al colocar el ensamble de tapa en la parte superior de la porción de cabeza del alojamiento contenedor.

15

5. El paquete de acuerdo con la reivindicación 4, que además comprende:

una plataforma dispuesta dentro de la carcasa externa, la plataforma se estructura y dispone para impulsar la pluralidad de almohadillas hacia el extremo abierto de la carcasa externa.

20

6. El paquete de acuerdo con la reivindicación 5, que además comprende:

un miembro dispuesto entre la plataforma y la carcasa externa, el miembro se adapta para impulsar la plataforma hacia el extremo abierto de la carcasa externa.

25

7. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende un material dispuesto en una superficie superior de la porción de cabeza, el material

62

incluye una pluralidad de ganchos que se extienden hacia arriba, los ganchos se adaptan para retener la almohadilla removible contra la porción de cabeza durante la aplicación de la composición al cuerpo.

5 8. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la carcasa externa incluye una estructura de salientes estructurada y dispuesta para retener la pluralidad de almohadillas dentro de la carcasa externa.

10 9. El paquete de acuerdo con la reivindicación 3, en donde la almohadilla inferior está estructurada y dispuesta para ser removida manualmente de la carcasa externa y para ser aplicada manualmente a la parte superior de la porción de cabeza por un usuario.

15 10. El paquete de acuerdo con la reivindicación 9, en donde la carcasa externa está provista de un puerto de acceso para permitir a un usuario remover manualmente la almohadilla inferior de dentro de la carcasa externa.

20 11. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el elemento móvil está acoplado a un tornillo elevador estructurado y dispuesto para permitir a un usuario controlar selectivamente un movimiento del elemento móvil.

12. El paquete de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el elemento móvil está acoplado al tornillo elevador por medio de un manguito de acoplamiento roscado.

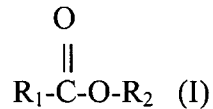
25

13. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición comprende un portador de silicona cíclica volátil, un agente de sensación pulverulenta

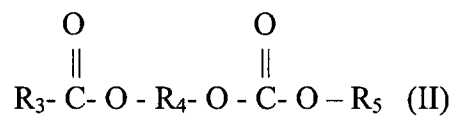
63

basado en silicona, y menos de 5 % en peso de un éster seleccionado del grupo que consiste de la Fórmula I, la Fórmula II, la Fórmula III, y combinaciones de dos o más de éstos:

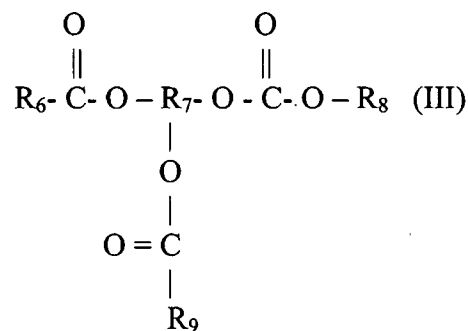
5



10



15



en donde R_1 , R_2 , R_3 , R_5 , R_6 , R_8 y R_9 son independientemente grupos alquilos o alquénilos de C_3 - C_{22} rectos o ramificados, sustituidos o insustituidos, saturados o insaturados, R_4 es una porción alquilenos o alquénilenos de C_3 - C_{22} recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado, y R_7 es una porción de C_3 - C_{22} recto o ramificado, sustituido o insustituido, saturado o insaturado, la composición es sustancialmente anhidra.

14. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde la composición tiene un ángulo de contacto de 90° o mayor.

25

15. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el portador de silicona cíclica volátil es una ciclometicona.

64

16. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el portador de silicona cíclica volátil es decametilciclopentasiloxano o dodecametilciclohexasiloxano.

5 17. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el portador de silicona cíclica volátil es decametilciclopentasiloxano.

18. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el agente de sensación pulverulenta se selecciona del grupo que consiste de polímeros de
10 silicona, geles de silicona, gomas de silicona, partículas de sílice hidrófoba, y combinaciones de dos o más de éstos.

19. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el agente de sensación pulverulenta se selecciona del grupo que consiste de polímeros
15 reticulados de silicona de alto peso molecular, geles poliméricos de elastómero de silicona reticulados de alto peso molecular, partículas de sílice hidrófoba, y combinaciones de dos o más de éstos.

20. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el agente de
20 sensación pulverulenta comprende un elastómero de silicona reticulado de alto peso molecular.

21. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el agente de sensación pulverulenta comprende una partícula de sílice hidrófoba.

25

22. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster comprende un monoéster no ramificado.

65

23. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster comprende un monoéster no ramificado.

5 24. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster se selecciona del grupo que consiste de benzoato de hexildecilo, laurato de hexilo, isostearato de hexadecilo, laurato de hexidecilo, octanoato de hexildecilo, oleato de hexildecilo, palmitato de hexildecilo, estearato de hexildecilo, salicilato de hexildodecilo, isoestearato de hexilo, acetato de butilo, isoestearato de butilo, oleato de butilo, oleato
10 de octilo de butilo, palmitato de cetilo, octanoato de cetilo, laurato de cetilo, lactato de cetilo, isononanoato de octilo, isononanoato de isoestearilo, isononanoato de isononilo, isononanoato de cetilo, estearato de cetilo, lactato de estearilo, octanoato de estearilo, heptanoato de estearilo, estearato de estearilo, y combinaciones de dos o más de éstos.

15

25. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster es un diéster.

26. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster es un triéster.

20 27. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster se selecciona del grupo que consiste de isononanoato de octilo, palmitato de isopropilo, estearato de butilo, adipato de diisopropilo, citrato de triisoestearilo, y combinaciones de dos o más de éstos.

25 28. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster se selecciona del grupo que consiste de isononanoato de octilo, palmitato de isopropilo, estearato de butilo, y combinaciones de dos o más de éstos.

bb

29. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el éster es isononanoato de octilo.

5 30. El paquete de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el portador de silicona
cíclica volátil comprende decametilciclopentasiloxano, el agente de sensación
polverulenta basado en silicona comprende una combinación de elastómeros de
silicona, sílice hidrófoba, o una combinación de éstos, y el éster comprende
10 diisopropilo, citrato de triisoestearilo, o una combinación de dos o más de éstos.

31. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el artículo absorbente
es una toalla sanitaria.

15 32. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el artículo absorbente
es un pantiprotector.

33. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el artículo absorbente
es un pañal.

20

34. El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el artículo absorbente
es una almohadilla para lactancia.

35. Un paquete que comprende:

25 un ensamble dispensador de producto; y
por lo menos un artículo absorbente;

b7

en donde el ensamble dispensador de producto comprende un alojamiento contenedor que tiene una porción de cabeza y una cámara interna para contener una composición, la porción de cabeza incluye al menos una abertura, el alojamiento contenedor se estructura y dispone para permitir a un usuario hacer

5 uso, de manera selectiva, de la composición desde el interior de la cámara a través de, por lo menos, una abertura, un ensamble de tapa estructurado y dispuesto para colocarse en la parte superior de la porción de cabeza del contenedor, el ensamble de tapa incluye una carcasa externa que tiene un primer extremo abierto y un segundo extremo cerrado, una primera almohadilla absorbente dispuesta en la

10 parte superior de la porción de cabeza para recibir la composición a medida que se hace uso de ésta desde el contenedor, la primera almohadilla removible se adapta para permitir a un usuario aplicar la composición al cuerpo y remover manualmente la almohadilla de la porción de cabeza después de que la composición ha sido aplicada, una pluralidad de almohadillas absorbentes dispuestas en una

15 configuración apilada dentro de la carcasa externa, cada una de la pluralidad de almohadillas está adaptada para estar dispuesta, de manera secuencial, en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible ha sido usada para aplicar la composición, y para luego ser retirada de la porción de cabeza por el usuario.

RESUMEN DE LA INVENCION

Un paquete que incluye un ensamble dispensador de producto y un artículo absorbente, el ensamble incluye un alojamiento contenedor que tiene una porción de cabeza y una cámara interna para retener una composición, la porción de cabeza incluye una pluralidad de aberturas, un miembro móvil estructurado para permitir a un usuario desplegar selectivamente la composición desde el interior de la cámara interna a través de la pluralidad de aberturas, un ensamble de tapa, una primera almohadilla absorbente dispuesta en la parte superior de la porción de cabeza para recibir la composición cuando esta se despliegue desde el contenedor, una pluralidad de almohadillas absorbentes dispuestas en una configuración apilada dentro del ensamble de tapa, cada una de las almohadillas de la pluralidad de almohadillas se adapta para estar dispuesta de manera secuencial en la parte superior de la porción de cabeza después de que la primera almohadilla removible se ha usado para aplicar la composición y después removida por el usuario.

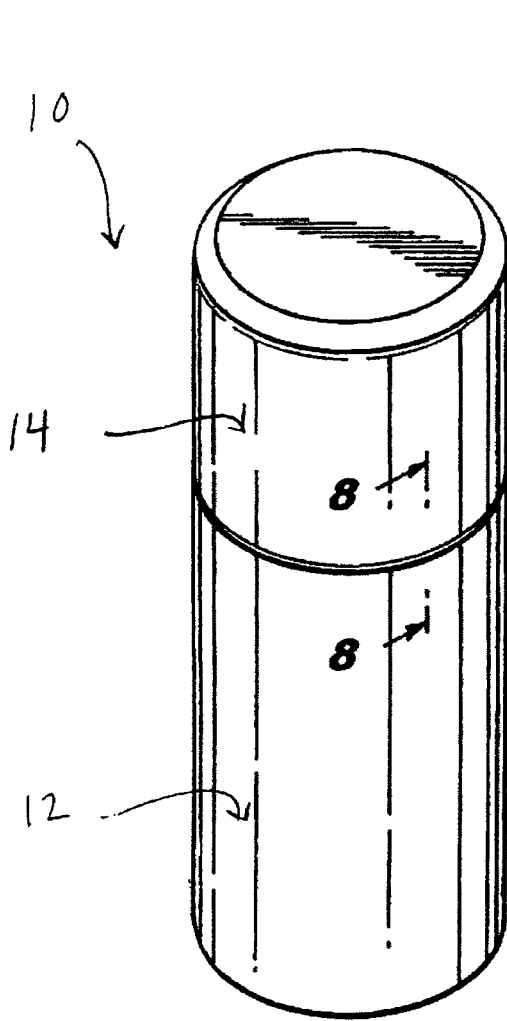


Fig. 1

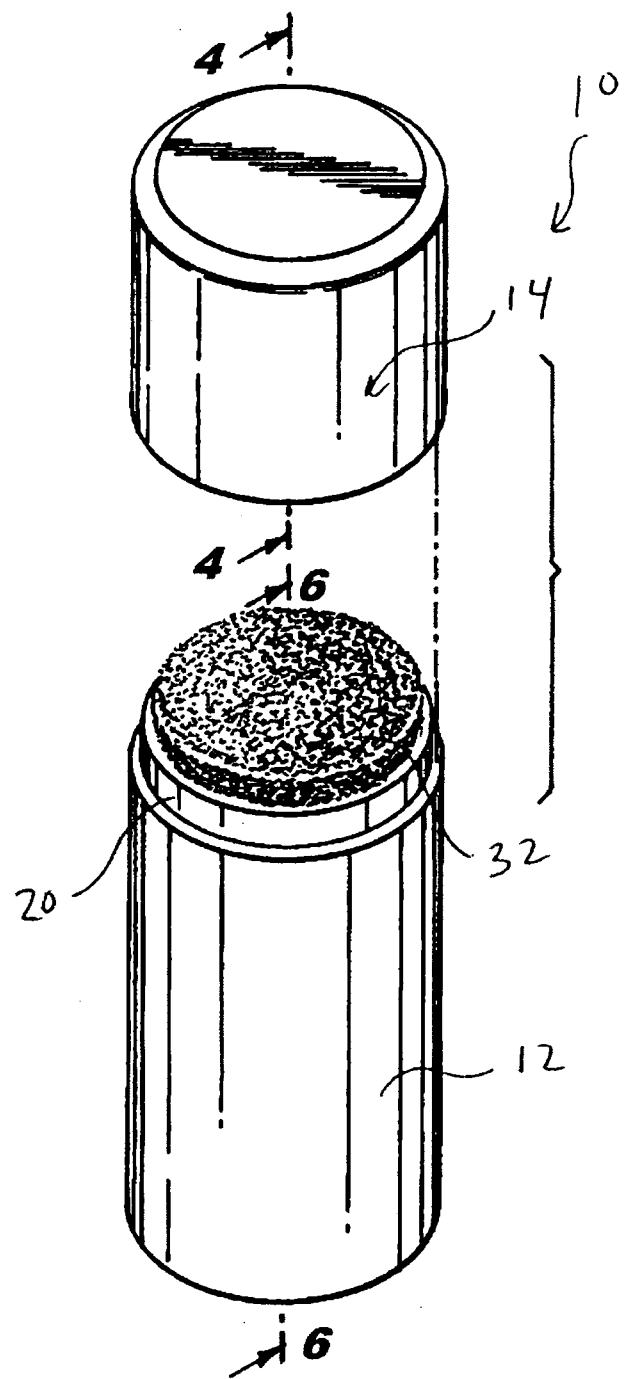


Fig. 2

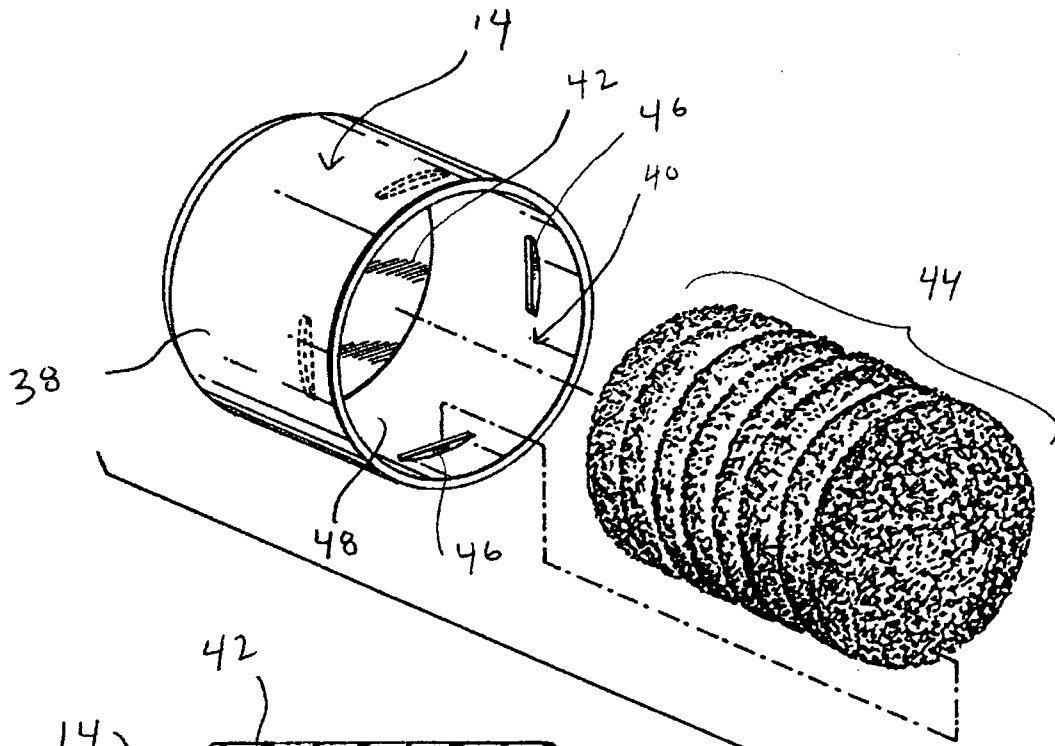


Fig. 3

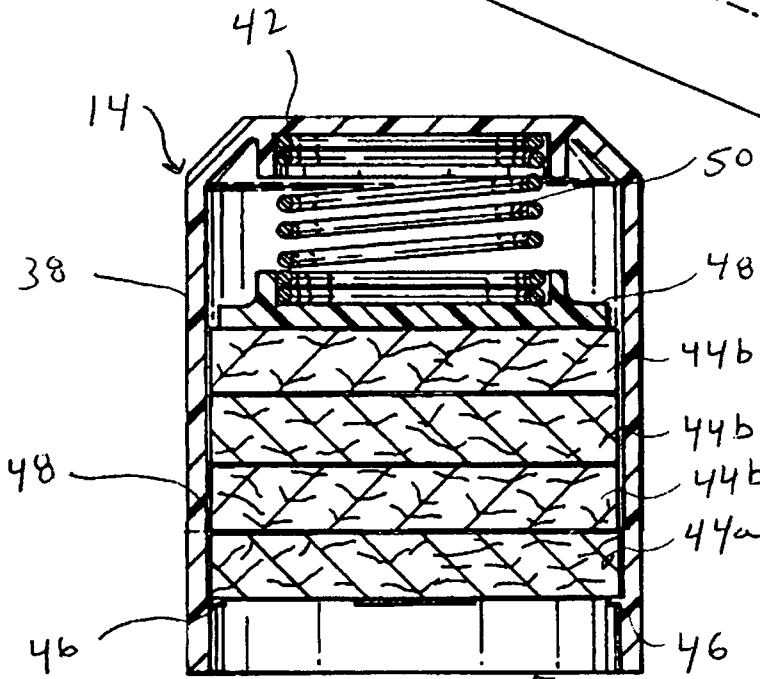


Fig. 4

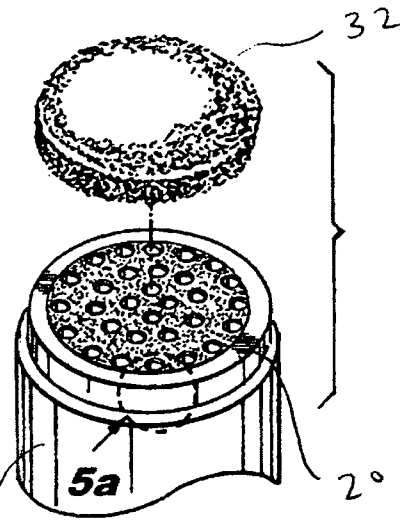
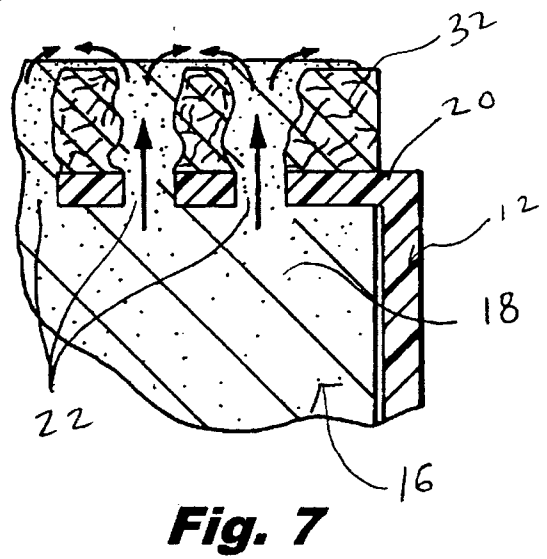
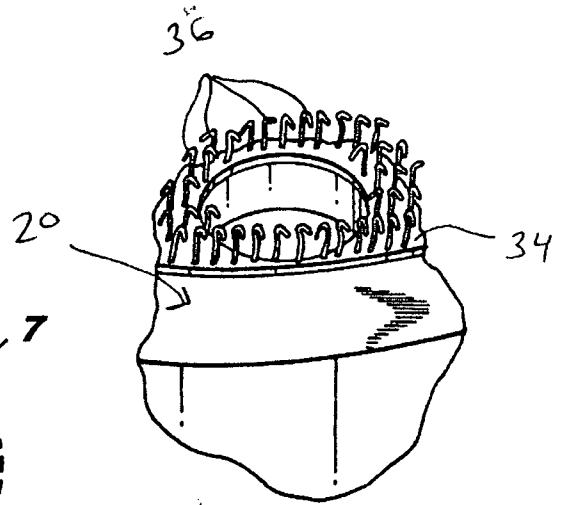
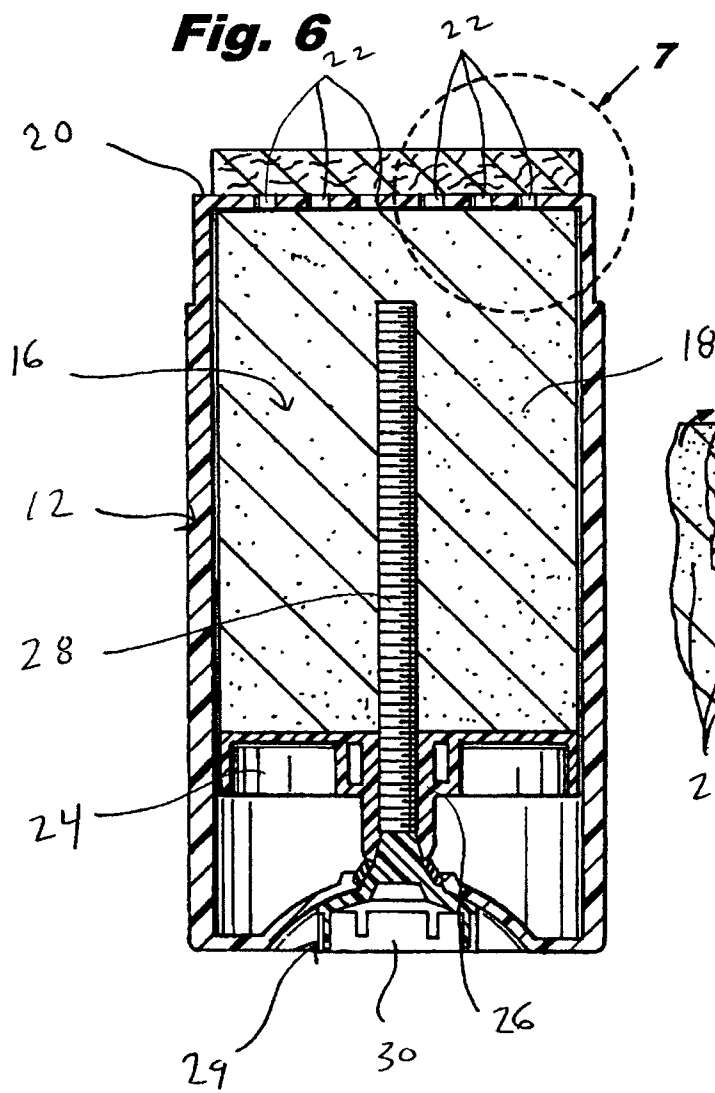
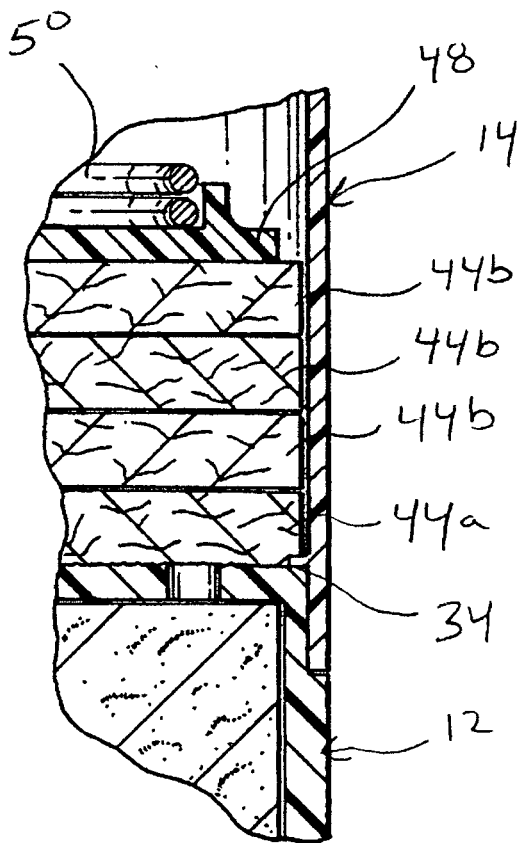
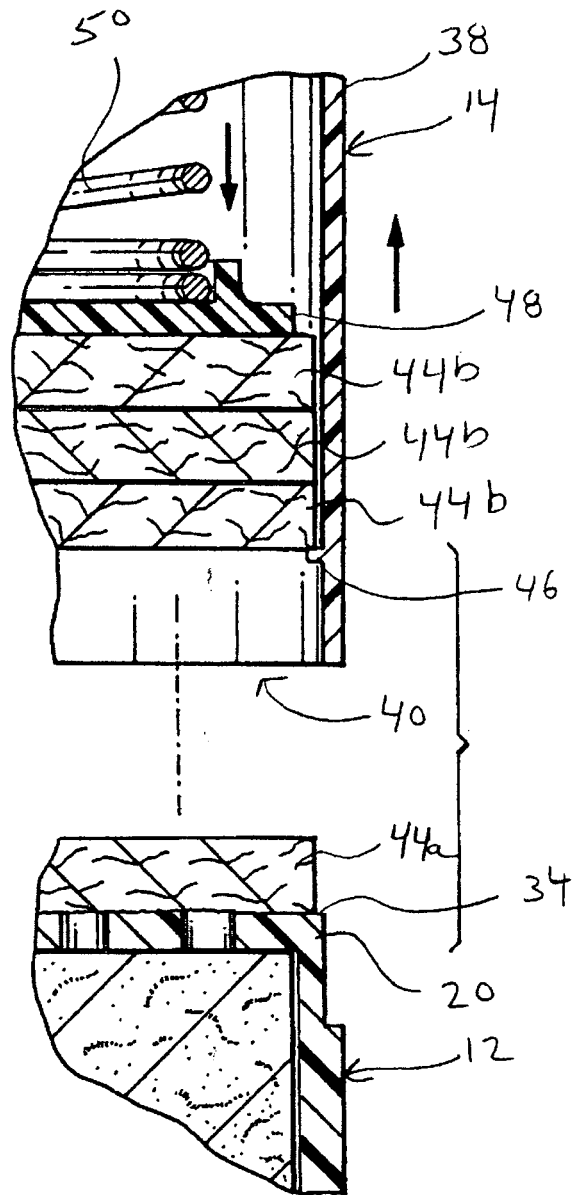


Fig. 5



**Fig. 8****Fig. 9**

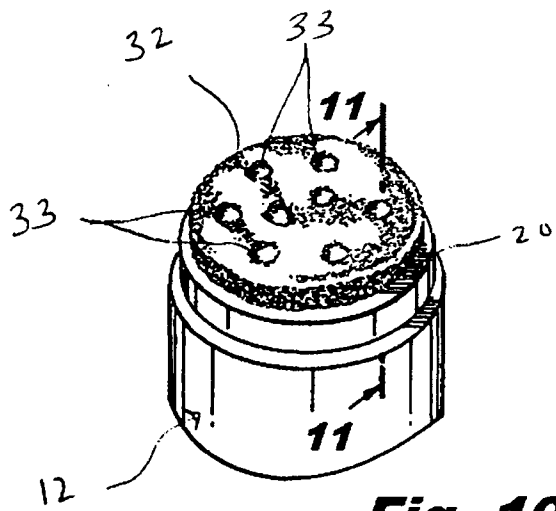


Fig. 10

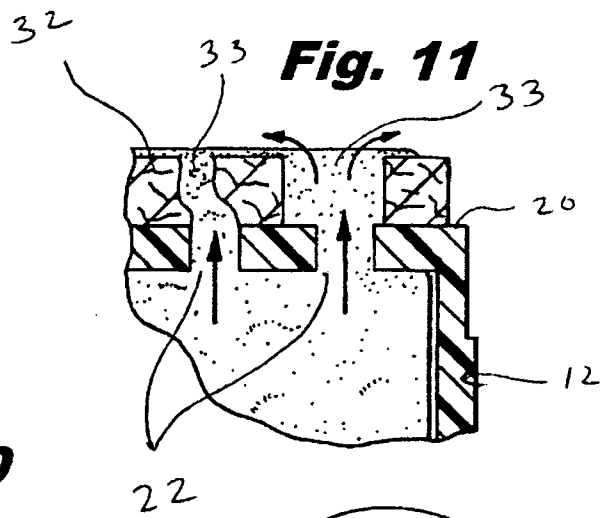


Fig. 11

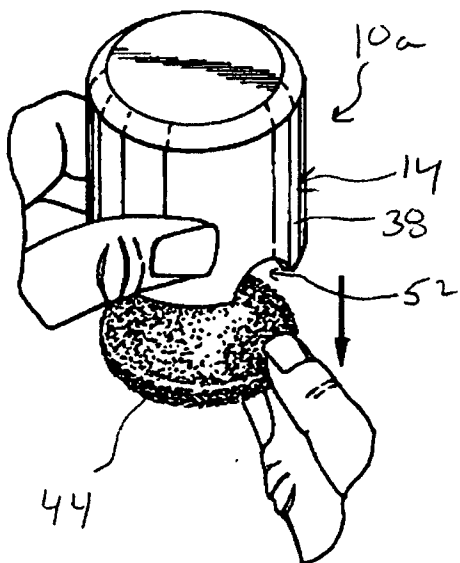


Fig. 13

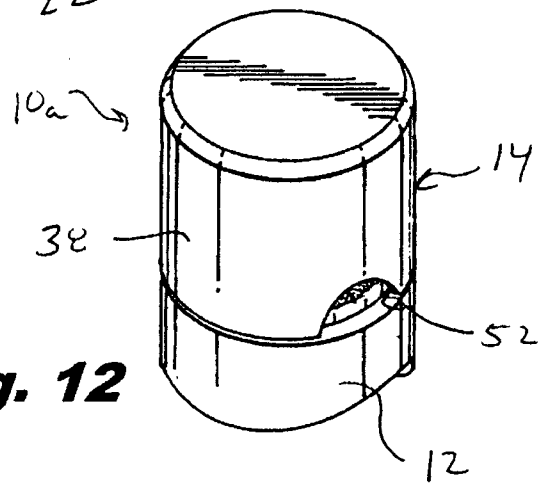


Fig. 12

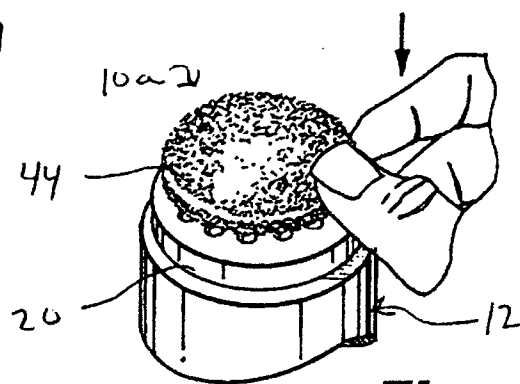


Fig. 14

71



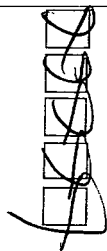
No. 10-158959-00000-0000

Fecha: 2010-12-17 15:39:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 41 PRESENTACION Folios: 74

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00



Indicación que se solicita una patente.

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Descripción de la invención

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☒

Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐

Indicación que se solicita una PCT

☐

Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)

☐

Dibujos de ser estos pertinentes

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐

Indicación que se solicita Diseño industrial

☐

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

☐

Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐

Indicación que se solicita un esquema de trazado

☐

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

☐

Representación gráfica de un esquema de trazado

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by M. Tarver

3. acting in the capacity of Certifying Officer

4. bears the seal/stamp of U.S. Patent and Trademark Office

Certified

5. at Washington, D.C.

6. the thirteenth of January, 2011

7. by Authentication Officer, United States Department of State

8. No. 11012314-1

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Denitra T. Hawkins

Denitra T. Hawkins

A 7275788

THE UNITED STATES OF AMERICA

TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME:

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE

United States Patent and Trademark Office

January 10, 2011

THIS IS TO CERTIFY THAT ANNEXED IS A TRUE COPY FROM THE
RECORDS OF THIS OFFICE OF A DOCUMENT RECORDED ON
MARCH 26, 2010.

By Authority of the
Under Secretary of Commerce for Intellectual Property
and Director of the United States Patent and Trademark Office



M. Tarver

M. TARVER
Certifying Officer

PATENT ASSIGNMENT

Electronic Version v1.1
Stylesheet Version v1.1

SUBMISSION TYPE:	NEW ASSIGNMENT																
NATURE OF CONVEYANCE:	ASSIGNMENT																
CONVEYING PARTY DATA																	
<table border="1"><thead><tr><th>Name</th><th>Execution Date</th></tr></thead><tbody><tr><td>Kofi A. Bissah</td><td>02/02/2010</td></tr><tr><td>Ricardo De Oliveira</td><td>02/05/2010</td></tr><tr><td>Saurabh Desai</td><td>02/02/2010</td></tr><tr><td>Paul Y. Fung</td><td>02/02/2010</td></tr><tr><td>Joseph J. LiBrizzi</td><td>02/02/2010</td></tr><tr><td>Thong Nguyen</td><td>02/12/2010</td></tr><tr><td>Shoba Pillai</td><td>02/02/2010</td></tr></tbody></table>		Name	Execution Date	Kofi A. Bissah	02/02/2010	Ricardo De Oliveira	02/05/2010	Saurabh Desai	02/02/2010	Paul Y. Fung	02/02/2010	Joseph J. LiBrizzi	02/02/2010	Thong Nguyen	02/12/2010	Shoba Pillai	02/02/2010
Name	Execution Date																
Kofi A. Bissah	02/02/2010																
Ricardo De Oliveira	02/05/2010																
Saurabh Desai	02/02/2010																
Paul Y. Fung	02/02/2010																
Joseph J. LiBrizzi	02/02/2010																
Thong Nguyen	02/12/2010																
Shoba Pillai	02/02/2010																
RECEIVING PARTY DATA																	
<table border="1"><tr><td>Name:</td><td>McNeil-PPC, Inc.</td></tr><tr><td>Street Address:</td><td>199 Grandview Road</td></tr><tr><td>City:</td><td>Skillman</td></tr><tr><td>State/Country:</td><td>NEW JERSEY</td></tr><tr><td>Postal Code:</td><td>08559</td></tr></table>		Name:	McNeil-PPC, Inc.	Street Address:	199 Grandview Road	City:	Skillman	State/Country:	NEW JERSEY	Postal Code:	08559						
Name:	McNeil-PPC, Inc.																
Street Address:	199 Grandview Road																
City:	Skillman																
State/Country:	NEW JERSEY																
Postal Code:	08559																
PROPERTY NUMBERS Total: 1																	
<table border="1"><thead><tr><th>Property Type</th><th>Number</th></tr></thead><tbody><tr><td>Application Number:</td><td>61287815</td></tr></tbody></table>		Property Type	Number	Application Number:	61287815												
Property Type	Number																
Application Number:	61287815																
CORRESPONDENCE DATA																	
Fax Number: (732)524-2808 <i>Correspondence will be sent via US Mail when the fax attempt is unsuccessful.</i>																	
Phone: 732-524-1728																	
Email: JNJUSPATENT@ITS.JNJ.COM																	
Correspondent Name: Philip S. Johnson																	
Address Line 1: One Johnson & Johnson Plaza																	
Address Line 4: New Brunswick, NEW JERSEY 08933																	
ATTORNEY DOCKET NUMBER:	PPC-5337-USPSP1																

501131103

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0880

CH \$40.00 61287815

70

NAME OF SUBMITTER:

Dana Deinstadt

Total Attachments: 24

source=PPC5337USPSP1Assign#page1.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page2.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page3.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page4.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page5.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page6.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page7.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page8.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page9.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page10.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page11.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page12.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page13.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page14.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page15.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page16.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page17.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page18.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page19.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page20.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page21.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page22.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page23.tif
source=PPC5337USPSP1Assign#page24.tif

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0881

A S S I G N M E N T

WHEREAS, Kofi A. Bissah, Ricardo De Oliveira, Saurabh Desai, Paul Y. Fung, Joseph J. LiBrizzi, Thong Nguyen and Shoba Pillai residing at 16 Patton Drive, Somerset, New Jersey 08873, 516 Clydesdale Drive, New Hope, Pennsylvania 18938, 3 Corwen Court, Somerset, New Jersey 08873, 22 Leland Avenue, South River, New Jersey 08882, 19 Norz Drive, Hillsborough, New Jersey 08844, 821 Taylor Drive, Vestal, New York 13850 and 608 Valley Stream Circle, Feasterville, Pennsylvania 19053, respectively (hereinafter called "Assignors"), have made certain new and useful inventions or discoveries relating to

PRODUCT DISPENSER AND ABSORBENT ARTICLE KIT

for which they have executed an application for Letters Patent of the United States; and

WHEREAS, McNeil-PPC, Inc., a corporation of the State of New Jersey, having its principal place of business at 199 Grandview Road, Skillman, NJ 08558 (hereinafter called "Assignee"), is desirous of acquiring Assignors' entire right, title, and interest therein:

NOW, THEREFORE, BE IT KNOWN that for and in consideration of the sum of One Dollar and other valuable considerations, the receipt of which is hereby acknowledged, Assignors have sold, assigned, and transferred, and do hereby sell, assign and transfer unto said Assignee their entire right, title and interest in and to all said inventions and discoveries disclosed in said application whose identification above is hereby authorized, and in and to said application, all substitutions, divisions, and continuations thereof, and in and to all Letters Patent, United States and foreign, that may be granted for said inventions and discoveries, and in and to all extensions, renewals, and reissues thereof, the same to be held and enjoyed by said Assignee, its successors and assigns, as fully and entirely as the same would have been held and enjoyed by Assignors if this Assignment and sale had not been made;

And Assignors hereby authorize and request the Commissioner of Patents of the United States to issue said Letters Patent in accordance with this Assignment;

148

Kofi A. Bissah (L.S.)

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this day of , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared Kofi A. Bissah, who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument in my presence, and I having first made known to him the contents thereof, he did acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.

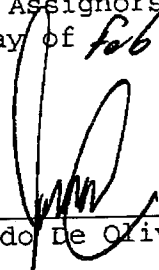
Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0883

73

149

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands and seals this 5th day of Feb, 2010

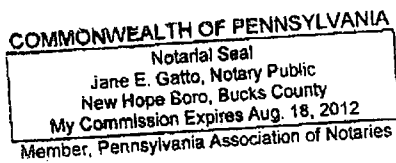


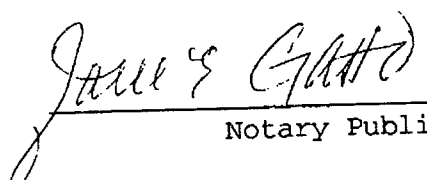
Ricardo De Oliveira (L.S.)

STATE OF Pennsylvania
COUNTY OF Bucks

) ss.

Feb 5th BE IT REMEMBERED, That on this _____ day of _____, 2010, before me, a Notary Public, personally appeared Ricardo De Oliveira, who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument in my presence, and I having first made known to him the contents thereof, he did acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.





Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0884

74

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this day of , 2010

(L.S.)

Saurabh Desai

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this day of
2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Saurabh Desai, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0885

PSA

(L.S.)

) SS.

Notary Public

76

152

(L.S.)

1 SS.

7

77

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands and seals this day of , 2010

Thong Nguyen (L.S.)

STATE OF)
) ss.
COUNTY OF)

BE IT REMEMBERED, That on this day of
 , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Thong Ngyuen, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof; he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0888

78

124

(L.S.)

1

122.

1

BE IT REMEMBERED, That on this day of
 , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Shoba Pillai, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

79

A S S I G N M E N T

WHEREAS, Kofi A. Bissah, Ricardo De Oliveira, Saurabh Desai, Paul Y. Fung, Joseph J. LiBrizzi, Thong Nguyen and Shoba Pillai residing at 16 Patton Drive, Somerset, New Jersey 08873, 516 Clydesdale Drive, New Hope, Pennsylvania 18938, 3 Corwen Court, Somerset, New Jersey 08873, 22 Leland Avenue, South River, New Jersey 08882, 19 Norz Drive, Hillsborough, New Jersey 08844, 821 Taylor Drive, Vestal, New York 13850 and 608 Valley Stream Circle, Feasterville, Pennsylvania 19053, respectively (hereinafter called "Assignors"), have made certain new and useful inventions or discoveries relating to

PRODUCT DISPENSER AND ABSORBENT ARTICLE KIT

for which they have executed an application for Letters Patent of the United States; and

WHEREAS, McNeil-PPC, Inc., a corporation of the State of New Jersey, having its principal place of business at 199 Grandview Road, Skillman, NJ 08558 (hereinafter called "Assignee"), is desirous of acquiring Assignors' entire right, title, and interest therein:

NOW, THEREFORE, BE IT KNOWN that for and in consideration of the sum of One Dollar and other valuable considerations, the receipt of which is hereby acknowledged, Assignors have sold, assigned, and transferred, and do hereby sell, assign and transfer unto said Assignee their entire right, title and interest in and to all said inventions and discoveries disclosed in said application whose identification above is hereby authorized, and in and to said application, all substitutions, divisions, and continuations thereof, and in and to all Letters Patent, United States and foreign, that may be granted for said inventions and discoveries, and in and to all extensions, renewals, and reissues thereof, the same to be held and enjoyed by said Assignee, its successors and assigns, as fully and entirely as the same would have been held and enjoyed by Assignors if this Assignment and sale had not been made;

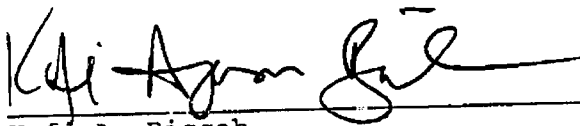
And Assignors hereby authorize and request the Commissioner of Patents of the United States to issue said Letters Patent in accordance with this Assignment;

156

And for the consideration aforesaid, Assignors covenant and agree with said Assignee that he has a full and unencumbered title to the inventions and discoveries above described and hereby assigned, which title they warrant unto said Assignee, its successors and assigns;

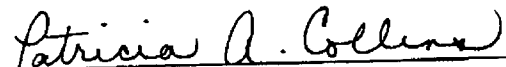
And for the consideration aforesaid, Assignors further covenant and agree that they will, whenever requested, but without cost to them promptly communicate to said Assignee or its representatives any facts known to them relating to said inventions and discoveries, testify in any interference or legal proceedings involving said inventions and discoveries, and execute any additional papers that may be necessary to enable said Assignee or its representatives, successors, nominees, or assigns to secure full and complete protection for the said inventions and discoveries or that may be necessary to vest in said Assignee the complete title to the said inventions and discoveries and patents hereby conveyed and to enable it to record said title.

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands and seals this 2nd day of Feb, 2010


Kofi A. Bissah (L.S.)

STATE OF NJ)
COUNTY OF Mercer) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 2nd day of Feb., 2010, before me, a Notary Public, personally appeared Kofi A. Bissah, who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument in my presence, and I having first made known to him the contents thereof, he did acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.


Notary Public

PATRICIA A. COLLINS
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 7/20/2011

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0891

159

(L.S.)

)

1 ss.

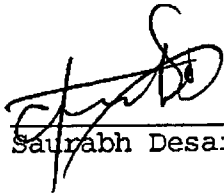
)

BE IT REMEMBERED, That on this

82

158

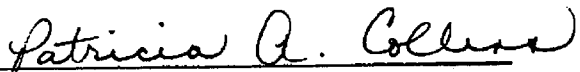
IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this 2nd day of Feb., 2010



Saurabh Desai (L.S.)

STATE OF NJ)
COUNTY OF Mercer) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 2nd day of
Feb; 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Saurabh Desai, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.



Notary Public

PATRICIA A. COLLINS
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 7/20/2011

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0893

159
IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this 2nd day of Feb, 2010

Paul Y. Fung (L.S.)
Paul Y. Fung

STATE OF NJ)
COUNTY OF Mercer) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 2nd day of
Feb., 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Paul Y. Fung who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Patricia A. Collins
Notary Public

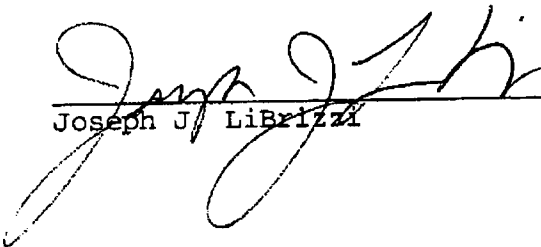
PATRICIA A. COLLINS
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 7/20/2011

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0894

84

No

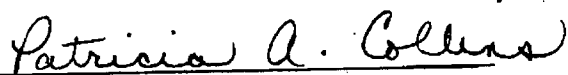
IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this 2nd day of February 2010



Joseph J. LiBrizzi (L.S.)

STATE OF NJ)
COUNTY OF Mercer) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 2nd day of
Feb, 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Joseph J. LiBrizzi, who I am satisfied is the person named in
and who executed the foregoing instrument in my presence, and I
having first made known to him the contents thereof, he did
acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as
his voluntary act and deed for the uses and purposes therein
expressed.



Notary Public

PATRICIA A. COLLINS
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 7/20/2011

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0895

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this day of , 2010

Thong Nguyen (L.S.)

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this day of
 , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Thong Ngyuen, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

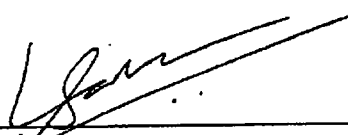
Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0896

86

162

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this 2nd day of Feb, 2010



Shoba Pillai (L.S.)

STATE OF NJ)
COUNTY OF Mercer) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 2nd day of
Feb., 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Shoba Pillai, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.



Notary Public

PATRICIA A. COLLINS
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
Commission Expires 7/20/2011

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0897

87

A S S I G N M E N T

WHEREAS, Kofi A. Bissah, Ricardo De Oliveira, Saurabh Desai, Paul Y. Fung, Joseph J. LiBrizzi, Thong Nguyen and Shoba Pillai residing at 16 Patton Drive, Somerset, New Jersey 08873, 516 Clydesdale Drive, New Hope, Pennsylvania 18938, 3 Corwen Court, Somerset, New Jersey 08873, 22 Leland Avenue, South River, New Jersey 08882, 19 Norz Drive, Hillsborough, New Jersey 08844, 821 Taylor Drive, Vestal, New York 13850 and 608 Valley Stream Circle, Feasterville, Pennsylvania 19053, respectively (hereinafter called "Assignors"), have made certain new and useful inventions or discoveries relating to

PRODUCT DISPENSER AND ABSORBENT ARTICLE KIT

for which they have executed an application for Letters Patent of the United States; and

WHEREAS, McNeil-PPC, Inc., a corporation of the State of New Jersey, having its principal place of business at 199 Grandview Road, Skillman, NJ 08558 (hereinafter called "Assignee"), is desirous of acquiring Assignors' entire right, title, and interest therein:

NOW, THEREFORE, BE IT KNOWN that for and in consideration of the sum of One Dollar and other valuable considerations, the receipt of which is hereby acknowledged, Assignors have sold, assigned, and transferred, and do hereby sell, assign and transfer unto said Assignee their entire right, title and interest in and to all said inventions and discoveries disclosed in said application whose identification above is hereby authorized, and in and to said application, all substitutions, divisions, and continuations thereof, and in and to all Letters Patent, United States and foreign, that may be granted for said inventions and discoveries, and in and to all extensions, renewals, and reissues thereof, the same to be held and enjoyed by said Assignee, its successors and assigns, as fully and entirely as the same would have been held and enjoyed by Assignors if this Assignment and sale had not been made;

And Assignors hereby authorize and request the Commissioner of Patents of the United States to issue said Letters Patent in accordance with this Assignment;

№4

And for the consideration aforesaid, Assignors further covenant and agree that they will, whenever requested, but without cost to them promptly communicate to said Assignee or its representatives any facts known to them relating to said inventions and discoveries, testify in any interference or legal proceedings involving said inventions and discoveries, and execute any additional papers that may be necessary to enable said Assignee or its representatives, successors, nominees, or assigns to secure full and complete protection for the said inventions and discoveries or that may be necessary to vest in said Assignee the complete title to the said inventions and discoveries and patents hereby conveyed and to enable it to record said title.

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set
their hands and seals this day of , 2010

Kofi A. Bissah (L.S.)

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this _____ day of _____, 2010, before me, a Notary Public, personally appeared Kofi A. Bissah, who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument in my presence, and I having first made known to him the contents thereof, he did acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0899

89

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this day of , 2010

Ricardo De Oliveira (L.S.)

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this day of
 , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Ricardo De Oliveira, who I am satisfied is the person named in
and who executed the foregoing instrument in my presence, and I
having first made known to him the contents thereof, he did
acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as
his voluntary act and deed for the uses and purposes therein
expressed.

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0900

90

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands and seals this day of , 2010

Saurabh Desai (L.S.)

STATE OF)
COUNTY OF) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this day of
 , 2010, before me, a Notary Public, personally appeared
Saurabh Desai, who I am satisfied is the person named in and who
executed the foregoing instrument in my presence, and I having
first made known to him the contents thereof, he did acknowledge
that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary
act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0901

91

167

(L.S.)

) SS.

Notary Public

92

N68

(L.S.)

) ss.

Notary Public

93

mba

IN TESTIMONY WHEREOF, Assignors have hereunto set their hands
and seals this 12 day of Feb, 2010

Thong Nguyen (L.S.)
Thong Nguyen

STATE OF NEW YORK)
COUNTY OF BROOME) ss.

BE IT REMEMBERED, That on this 12th day of Feb, 2010, before me, a Notary Public, personally appeared Thong Nguyen, who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument in my presence, and I having first made known to him the contents thereof, he did acknowledge that he signed, sealed, and delivered the same as his voluntary act and deed for the uses and purposes therein expressed.

Diane E. Mooney
Notary Public

DIANE E. MOONEY
NOTARY PUBLIC IN THE STATE OF NEW YORK
QUALIFIED IN BROOME COUNTY REG. NO. 01M06079577
MY COMMISSION EXPIRES 4-22-2010

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0904

94

20

(L.S.)

)

) SS.

)

Notary Public

PATENT
REEL: 024143 FRAME: 0905

95



Bogotá D.C.,
2020


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Doctor(a)
RODRIGUEZ D' ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
MCNEIL - PPC, INC.

REFERENCIA	Radicación No.	10 158959
	Trámite	2
	Evento	1
	Actuación	430
	Oficio No.	0 2 1 0 9

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

10 FEB. 2011

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____
adpa11